
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1593ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el miércoles 1 de septiembre de 2021, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Frank Tressler Zamorano(Chile)



El Presidente: Declaro abierta la 1593ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Queridos delegados, señoras y señores, antes de continuar con el orden del día es un placer para mí dar una cálida bienvenida a un nuevo colega que ha asumido sus responsabilidades como representante de su Gobierno en la Conferencia. Le damos la bienvenida al Embajador Thomas Göbel, Representante Permanente de Alemania.

Sr. Göbel (Alemania) (habla en inglés): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quisiera también agradecerle su calurosa bienvenida y el haberme presentado de inmediato a la Conferencia de Desarme. Es para mí honor, y me congratula, hacer uso de la palabra en este foro por primera vez.

Acabo de presentar mis credenciales al Embajador Tressler Zamorano y esta misma mañana me entrevistaré también con la Secretaria General de la Conferencia, pero estaba impaciente por reunirme con todos ustedes, colegas, y familiarizarme con el lugar en el que se debatieron y decidieron numerosas convenciones importantes. Tengo entendido, no obstante, que no estamos en esa sala histórica porque se están realizando gran cantidad de obras. Creo que todos deseamos volver a ver habilitado nuestro lugar habitual de reunión.

Así pues, estoy deseando trabajar con ustedes para dar continuidad a todos los grandes logros del pasado y para alcanzar otros en los años venideros. En febrero de 2011, el Ministro de mi país se dirigió a esta Conferencia y calificó dicho año como un punto de inflexión para el control de armamentos. En aquel momento, esas observaciones tenían como telón de fondo la prórroga del Nuevo Tratado START. Además, la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las restricciones sanitarias conexas y el aplazamiento de varias conferencias importantes —la Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación, por nombrar solo una— ciertamente complicaron las cosas y quizás también redujeron el nivel de visibilidad. No obstante, estoy convencido de que esta nueva perspectiva sigue siendo una realidad que Alemania está dispuesta a aprovechar al máximo a la hora de debatir los distintos temas de la agenda.

No quisiera robarles más tiempo en el día de hoy, por lo que finalizaré aquí mi intervención. Soy consciente de que tienen que debatir y finalizar el importantísimo informe de la Conferencia. Permítanme únicamente reiterar que estoy deseando colaborar estrechamente con todos ustedes aquí en Ginebra, y les pido contar con su apoyo y también con su indulgencia mientras doy mis primeros pasos en este foro. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Quiero reiterar en nombre de mi Gobierno y de la Conferencia de Desarme nuestra plena cooperación y apoyo a sus nuevas funciones que acaba de asumir.

Distinguidos delegados, recordarán que nos quedan algunos oradores pendientes del debate temático organizado por mi delegación sobre mujer y seguridad internacional. Tengo la intención de dar la palabra a estos oradores antes de continuar con el debate sobre el proyecto de informe anual revisado. La primera delegación que tengo en la lista es la delegación de Ucrania. Embajadora Filipenko, usted tiene la palabra.

Sra. Filipenko (Ucrania) (habla en inglés): Estimados colegas, buenos días. Señor Presidente, me gustaría expresar mi agradecimiento a la presidencia chilena por haber organizado el debate temático centrado en la participación y el papel de las mujeres en la seguridad internacional.

También quisiera agradecer a los ponentes su aportación sobre el tema correspondiente. El año pasado celebramos el vigésimo aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. Ucrania se enorgullece de haber estado, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en aquel momento, entre los autores de esta resolución, en la que se sentaban las bases de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y se realizaba un llamamiento a la protección especial de las mujeres y a la participación plena e igualitaria de estas en la prevención y solución de conflictos y en los esfuerzos de consolidación de la paz después de los conflictos. Mi país contribuyó a promover la aplicación de la resolución 1325 (2000) y situó esta importante cuestión transversal en un lugar destacado de la agenda internacional.

Debido a la actual agresión externa contra Ucrania, los temas que abarca la resolución son de especial importancia para mi país. Ucrania conoce de primera mano la desproporcionada repercusión que los conflictos armados pueden tener en las mujeres, y el Gobierno de Ucrania está tomando una serie de medidas concretas para hacer frente a los desafíos actuales.

En este sentido, consideramos que los planes de acción nacionales son una herramienta importante para que los gobiernos, las organizaciones y la sociedad civil apoyen la traducción de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad en medidas prácticas y refuercen el papel de las mujeres en los procesos de prevención de conflictos, de construcción de la paz y de seguridad.

Con la aprobación del plan de acción nacional para la aplicación de la resolución señalada, la igualdad de género pasó a formar parte de la reforma del sector de la seguridad y la defensa en Ucrania y se ha integrado en las prioridades de las políticas estatales. Además, el nuevo Programa Social Estatal para Garantizar la Igualdad de Derechos y Oportunidades de Mujeres y Hombres tiene como objetivo reforzar los mecanismos institucionales para velar por la igualdad entre los géneros de una manera generalizada. La integración activa de la igualdad de género en las actividades de las fuerzas armadas de Ucrania propició la modificación de la lista de especialidades y puestos militares accesibles a candidatas mujeres.

En comparación con 2014, cuando el número de mujeres en servicio superaba ligeramente las 14.000, hoy el número total de mujeres se ha duplicado con creces. A 21 de enero de 2021, casi 32.000 mujeres servían en el ejército ucraniano, el 15,6 % del total de los efectivos militares. De ellas, 4.810 eran oficiales, más de 26.000, soldados rasos y sargentos, y más de 1.000, cadetes. En julio de 2021, por primera vez, una mujer fue nombrada en Ucrania comandante del cuerpo médico. Lamentablemente, una de las razones por las que tantas mujeres portan uniforme en Ucrania es la agresión externa en curso contra mi país.

Con su participación en las fuerzas armadas, las mujeres ucranianas han demostrado al mundo que son capaces de defender el Estado en igualdad de condiciones que los hombres. Desde el primer día de la agresión rusa, un importante movimiento de voluntarios se ha movilizado para apoyar al ejército ucraniano, y las mujeres han estado en primera línea, apoyando la logística médica: preparan, recogen y distribuyen alimentos, ropa, sacos de dormir y suministros militares en el frente y prestan asistencia humanitaria a los desplazados.

Distinguidos colegas, permítanme concluir reiterando la firme voluntad de Ucrania de contribuir a la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de los compromisos internacionales pertinentes para favorecer el empoderamiento de las mujeres y promover la importancia de la participación y el liderazgo de estas en todos los aspectos de la paz y la seguridad, así como la recuperación y la reconstrucción después de los conflictos.

En relación con los recientes debates que hemos mantenido en la Conferencia de Desarme sobre los cambios en el reglamento de la Conferencia, mi delegación apoya los esfuerzos por integrar la perspectiva de género en todos los ámbitos de trabajo de la Conferencia de Desarme. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajadora. Damos ahora la palabra al Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Mi delegación desea elogiar a la Presidencia chilena por haber organizado esta sesión temática sobre la participación de las mujeres y sobre su papel en la seguridad internacional. Nos complace compartir algunas perspectivas de nuestro país sobre el género y los asuntos de seguridad internacional y desarme, y nos gustaría aprovechar esta oportunidad para mostrar algunos ejemplos de los esfuerzos que hemos llevado a cabo para hacer realidad nuestros compromisos.

Me centraré en tres áreas de trabajo, empezando por la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. El año pasado conmemoramos el vigésimo aniversario de la aprobación por unanimidad de esa histórica resolución, relativa a las mujeres, la paz y la seguridad. Si bien tanto en la resolución señalada como en las subsiguientes se insta a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros a adoptar una serie de medidas interrelacionadas

para reforzar el papel de las mujeres durante y después de los conflictos armados, los avances —lamentablemente— son escasos. La brecha entre los compromisos asumidos en relación con la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad y la aplicación de estos sigue siendo enorme.

Los Países Bajos se han comprometido a aplicar plenamente todos los aspectos de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Para ello, el Gobierno de los Países Bajos, junto con las organizaciones de la sociedad civil, presentó en diciembre de 2020 el cuarto plan de acción nacional. Este plan de acción se centra en políticas no solo internacionales sino también nacionales, entre las que figuran una política de género integrada. Como parte de este plan, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha desarrollado un plan de aplicación que traduce los objetivos estratégicos y los subobjetivos en áreas de resultados diplomáticos y programáticos.

El plan también incluye un marco de supervisión y evaluación dotado de indicadores, para evaluar los progresos y mejorar la rendición de cuentas. En el ámbito del control de armamentos, la no proliferación y el desarme, los Países Bajos adoptan las siguientes medidas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y crear un entorno igualitario, diverso e inclusivo. En primer lugar, siguiendo las orientaciones comunicadas desde la dirección del Grupo de Impacto sobre el Desarme, los Países Bajos han trabajado junto con sus asociados para llamar la atención sobre la importancia del género en diversos foros de desarme. El enfoque se centra principalmente en las armas convencionales, como las minas terrestres o las municiones en racimo, el comercio de armas y las armas pequeñas y ligeras, ámbitos en los que la perspectiva de género está respaldada por la investigación y aporta un claro valor añadido para la eficacia de las políticas. En lo que respecta a las armas de destrucción masiva, se necesita más investigación para comprender plenamente el impacto diferenciado de estas armas en la igualdad entre hombres, mujeres, mujeres jóvenes, personas con identidades de género no binarias, niños y niñas.

También en actos paralelos y mesas redondas, los Países Bajos abogan por la igualdad de género, la diversidad y el empoderamiento de las mujeres. Apoyamos las resoluciones que fomentan la igualdad de género, la inclusión y la diversidad y trabajamos estrechamente con interlocutores internacionales para promover las familias y las políticas. También nos esforzamos por incorporar una perspectiva de género en las resoluciones que no se centran específicamente en la igualdad de género.

En segundo lugar, cabe destacar los Foros Generación Igualdad. A finales de junio se celebró en París el segundo Foro Generación Igualdad, tras la celebración del primero de esos foros en Ciudad de México en marzo de 2021. El Foro Generación Igualdad, bajo los auspicios de ONU-Mujeres y coorganizado por los gobiernos de México y Francia, es un movimiento de carácter mundial que trabaja por acelerar el logro de la igualdad de género. Los Países Bajos se enorgullecen de haber codirigido la llamada Coalición para la Medida 6, sobre movimientos feministas y liderazgo.

En el marco del Foro Generación Igualdad también se presentó el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, que los Países Bajos suscribieron. Este pacto es un movimiento global intergeneracional e inclusivo que insta a que se rediseñen los procesos de paz y seguridad y los procesos humanitarios para incluir de manera sistemática y sustantiva a las mujeres, las jóvenes y las niñas —entre ellas las que trabajan por la construcción de la paz, las refugiadas y las desplazadas forzadas y las apátridas— en las decisiones que afectan a sus vidas.

En tercer lugar, quisiera referirme a la situación de las mujeres y las niñas en el Afganistán. Mi delegación desea hacer referencia al período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre el Afganistán, que tuvo lugar el 24 de agosto de 2021, y a una declaración conjunta sobre los derechos humanos de las mujeres y las niñas afganas, que los Países Bajos, junto con otros Estados miembros, han apoyado. En esta declaración conjunta sobre el Afganistán se condenaban enérgicamente todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. En la declaración se pedía a los gobernantes y a las autoridades que garantizaran los derechos de las mujeres y las niñas a la educación, el trabajo, la salud y la libertad de circulación, con el fin de lograr una paz inclusiva y sostenible en el Afganistán. Al igual que todas las mujeres y niñas, las afganas merecen vivir con seguridad y dignidad.

Para concluir, mi delegación desea reiterar su compromiso incondicional con el avance de la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, la diversidad y la inclusión en la paz y la seguridad internacionales, el control de armamentos, la no proliferación y los asuntos de desarme. Los Países Bajos están dispuestos a trabajar con los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los asociados para lograr resultados tangibles que se alineen con los compromisos que hemos adquirido conjuntamente. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador, por su intervención. Ahora tengo en la lista a la delegación de Alemania.

Sra. Mikeska (Alemania) (habla en inglés): Gracias, señor Presidente. Agradecemos a la Presidencia la organización de esta sesión y damos las gracias a los oradores que nos han precedido por sus contribuciones inspiradoras.

El Gobierno alemán se ha comprometido a aumentar la participación de las mujeres en los procesos de desarme. Nos parece evidente que la diversidad mejora los procesos y los resultados. Recientemente se han llevado a cabo algunas iniciativas muy concretas. Por ejemplo, la Red de Mujeres Expertas en Política Exterior y de Seguridad procura que las conferencias, reuniones y delegaciones de asuntos exteriores y de seguridad sean más diversas. La Red fue creada por el Centro de Política Exterior Feminista con el apoyo del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania y la Fundación Open Society.

Esta base de datos es de acceso público y en ella figuran expertas en política exterior y de seguridad. Gracias al acceso rápido y fácil a una amplia red de expertos de la arena política, el sector de la investigación y la sociedad civil, se pretende aumentar la participación de las mujeres en la ejecución de proyectos, en las conferencias y en las mesas redondas. La Red se puso en marcha el año pasado.

Otra iniciativa es la Gender Equality Network for Small Arms Control, que fue creada en 2019 por Alemania, junto con la Unión Africana, Ghana y Namibia, y coordina la organización no gubernamental Pathfinders for Peaceful, Just and Inclusive Societies. Alemania es uno de los principales actores en el ámbito del control de armas pequeñas y el segundo mayor financiador mundial de iniciativas inscritas en ese ámbito. Fomentar la perspectiva de género en el control de las armas pequeñas es una de nuestras áreas prioritarias, y consideramos que la participación igualitaria, plena y efectiva de las mujeres en todos los procesos de política, planificación y ejecución es necesaria para un control eficaz de las armas pequeñas. Además, para elaborar políticas y programas eficaces, es preciso tener en cuenta que el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras afecta de manera diferente a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.

Alemania sigue apoyando política y financieramente a la Gender Equality Network for Small Arms Control. Esta red reúne a actores estatales y no estatales de todo el mundo y tiene como objetivo reforzar la participación de las mujeres en todos los niveles del control de las armas pequeñas. Mediante la capacitación, la investigación, las publicaciones, las campañas en los medios de comunicación y las conferencias de alcance mundial, la Red sirve de plataforma para el intercambio interregional y para que se compartan ejemplos de mejores prácticas, centrándose especialmente en África Occidental y Oriental, América Latina y los Balcanes Occidentales.

Además, en los últimos años, Alemania ha incrementado la financiación que aporta para actividades pertinentes de promoción, de capacitación y de investigación, y ha incluido marcadores de género en sus políticas para la financiación del control de armas pequeñas. Ni que decir tiene que, así las cosas, seguimos considerando que una nueva redacción del reglamento de la Conferencia de Desarme que incluya las cuestiones de género es algo obvio, pero una medida muy importante. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias a la distinguida delegada de Alemania. Damos ahora la palabra al distinguido Embajador de Francia.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. En primer lugar, quisiera dar una cálida bienvenida al nuevo Embajador de Alemania, mi nuevo vecino en todos los sentidos. En nombre de mi delegación, le deseo mucho éxito en su misión en Ginebra. Bienvenido, Embajador.

Señor Presidente, Francia considera esenciales la participación y la inclusión de las mujeres en la construcción de la paz y la seguridad internacionales. Por ello, deseo agradecerle la celebración de esta sesión, que refleja la creciente importancia que están adquiriendo estas cuestiones en nuestros foros multilaterales, de cara al logro de la tan necesaria inclusión y participación plena, activa y efectiva de las mujeres en la mesa de negociaciones. Acojo con especial satisfacción las declaraciones realizadas por las mujeres que participan hoy en la Conferencia de Desarme. Además de la admiración y respeto que inspiran, estas mujeres han contribuido a lograr avances y son modelos de conducta para toda una generación de mujeres.

Francia aboga por una política exterior feminista y lleva mucho tiempo trabajando para que las mujeres ocupen el lugar que les corresponde en el sector del desarme. Hace diez años, en la Asamblea General, Francia votó a favor de la resolución sobre mujeres, desarme, no proliferación y control de armamentos, cuyo objetivo era aumentar la participación de las mujeres en todos los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones relacionadas con el desarme, el control de armamentos y la no proliferación. Asimismo, Francia se sumó al consenso alcanzado sobre 11 resoluciones relacionadas con estas cuestiones en el 75º período de sesiones de la Asamblea.

En términos más generales, el año pasado celebramos el 20º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres, la paz y la seguridad, en la que se reconocían las considerables repercusiones de los conflictos armados en las mujeres y las niñas. Desde entonces, Francia ha sido proactiva en la promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. A nivel internacional, durante la presidencia francesa del G7, esto se consignó como uno de los temas clave y se incluyó en el orden del día de la reunión ministerial de Dinard y Saint-Malo bajo el epígrafe de participación de las mujeres y protección y reintegración de las víctimas de la violencia sexual.

Más recientemente, en 2021, mi país fue anfitrión del Foro Generación Igualdad organizado por ONU-Mujeres, que copresidió con México. Como ya se ha mencionado, el Foro se celebró en París del 30 de junio al 2 de julio, en formato híbrido. La ceremonia de apertura, retransmitida en directo, fue vista por unas 135.000 personas. El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, y unos 250 dignatarios más asistieron presencialmente. A lo largo de los tres días, la plataforma digital del Foro posibilitó la celebración de un centenar de actos, en los que intervinieron unos 650 ponentes. En el Foro Generación Igualdad se presentó un plan mundial de agilización de la igualdad de género, impulsado por seis coaliciones de acción. Puede considerarse un éxito del Foro la recaudación de 40.000 millones de dólares de los Estados Unidos para invertir en las mujeres y las niñas. En términos generales, el evento fue la mayor reunión mundial en apoyo de la igualdad de género desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995.

Con todo, Francia cree que es posible adoptar un enfoque más proactivo respecto de la igualdad de género en los foros de desarme, y por ello sigue esforzándose por lograr la paridad. Por ejemplo, apoyamos las propuestas de incluir más mujeres en las negociaciones de desarme para que puedan participar plenamente en el proceso de construcción de la paz y la seguridad internacionales.

Promover la igualdad y la sensibilidad de género en todos los niveles del sistema de las Naciones Unidas es uno de los compromisos de la Asamblea General. Francia lamenta profundamente que no se haya podido alcanzar un consenso sobre la propuesta de la presidencia canadiense de actualizar el reglamento de la Conferencia de Desarme para incluir el femenino de los cargos y puestos a los que se alude utilizando el masculino. Como saben, este fracaso se produjo el 5 de agosto. A este respecto, algunas delegaciones han argumentado que en la Conferencia de Desarme no hay discriminación de género. Entonces, ¿por qué no adecuar los documentos a la práctica? Mi delegación no ha recibido respuesta a esta sencilla

pregunta, lo que nos hace pensar que quienes se oponen a este cambio actúan con intenciones veladas. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Ahora tenemos en la lista al distinguido delegado de Argelia. Va a hablar de manera remota.

Sr. Soualem (Argelia) (por videoconferencia, habla en francés): En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida al Embajador de Alemania y felicitarlo por su nombramiento. Le deseo mucho éxito en su nueva función en Ginebra. Señor Presidente, quisiera agradecerle la organización de este debate sobre la participación y el papel de las mujeres en las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad internacionales. También damos las gracias a todos los oradores por la pertinencia de sus presentaciones.

Argelia concede especial importancia a la promoción del papel de la mujer en la consolidación de la paz, y considera que la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, derivada de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, puede utilizarse como marco para evaluar los progresos logrados y los problemas que aún afectan a las mujeres en las zonas de conflicto.

A lo largo de las dos últimas décadas ha surgido un amplio consenso sobre el hecho de que las perspectivas de éxito de los procesos de paz son mayores cuando en ellos participan mujeres, si bien siguen existiendo diferencias de opinión en cuanto a la mejor manera de lograr este objetivo. La participación efectiva de las mujeres en la consolidación de la paz se ha convertido en una cuestión clave para la comunidad internacional. En este sentido, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, señaló en su Agenda para el Desarme que garantizar la paridad de género en materia de desarme era tanto “un deber moral como una necesidad operacional”.

Mi delegación desea subrayar que la comunidad internacional debe garantizar una mayor participación de las mujeres en los procesos de negociación y en los acuerdos de paz. Además, ha de reforzarse el diálogo y la colaboración con las partes interesadas, como las organizaciones regionales y la sociedad civil, para comprender mejor los retos a los que se enfrentan las mujeres en sus actividades de mediación y prevención de conflictos, especialmente en el continente africano.

Mi país ha trabajado para promover el diálogo mediante la organización de un seminario de alto nivel sobre las mujeres africanas en los procesos de mediación, que se celebró en la ciudad de Constantina, seguido de la primera asamblea general de la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación, que también tuvo lugar en Argelia. Las mujeres argelinas desempeñaron un papel fundamental en la liberación de mi país y han sufrido los estragos del colonialismo. Después de que Argelia recuperara su independencia, sus contribuciones a la reconstrucción y el desarrollo fueron modélicas.

Argelia, convencida de la relevancia de una participación efectiva de las mujeres en la construcción de sociedades duraderas, ha reforzado su sistema jurídico para garantizar la protección y la promoción de las mujeres en todos los niveles. La igualdad de género en el ámbito público está consagrada en la Constitución. Hoy en día, en la arena multilateral, muchas mujeres ejercen de embajadoras en distintas partes del mundo.

Mi país tuvo el honor de estar representado por una mujer cuando ocupó la presidencia de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica. Es también un honor para Argelia presidir actualmente el grupo de trabajo encargado de preparar un convenio internacional sobre la ciberdelincuencia. Por otra parte, la igualdad en la condición jurídica de las mujeres y los hombres en las fuerzas armadas, el fomento de la presencia de las mujeres en las fuerzas armadas y su acceso a los más altos rangos de los cuerpos de seguridad argelinos son realidades tangibles. Argelia también ha decidido impulsar el reclutamiento de mujeres en la policía y en las fuerzas auxiliares, donde muchas asumen tareas de mando. Mi delegación considera que se debe tener más en cuenta el papel de las mujeres, especialmente su participación en los procesos de paz, para impulsar el progreso y el desarrollo sostenible. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias a la delegación de Argelia. Tengo la solicitud por parte de la Federación de Rusia de hacer uso de la palabra.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, ya hemos hablado sobre la cuestión de la participación de las mujeres en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con la seguridad internacional, en particular el desarme, el control de armamentos y la no proliferación. Tomo ahora la palabra para ejercer mi derecho de respuesta a la declaración de la Embajadora de Ucrania.

Hemos escuchado con interés a nuestra colega ucraniana, y nos ha impresionado el aumento del número de mujeres que sirven en las fuerzas armadas de Ucrania. Esas cifras son muy reveladoras de cómo las autoridades de Kyiv están militarizando a toda la población del país.

De la declaración de la Embajadora de Ucrania podemos concluir que las mujeres soldado ucranianas se dedicarán activamente a llevar a cabo planes inhumanos para destruir a su propia ciudadanía que, en 2014, expresó claramente y sin ambigüedades su desacuerdo con la política que llevan a cabo las autoridades de Kyiv y se aventuró a tomar las armas para proteger no solo sus libertades y derechos, sino también sus vidas.

Así, a juzgar por la declaración de la Embajadora, Kyiv no duda en sacrificar a decenas de miles de mujeres más para satisfacer las peligrosísimas ambiciones de las autoridades. Me gustaría señalar que cientos de mujeres del sudeste de Ucrania ya se han convertido en víctimas de esta política.

En este sentido, quisiera asimismo señalar que la visión del papel de la mujer que nos ha presentado la Embajadora de Ucrania no es en absoluto coherente con los principios humanistas sobre los que se fundaron las Naciones Unidas, y que esta visión no tiene nada que ver con la participación equitativa de mujeres y hombres a la hora de abordar las cuestiones de seguridad internacional y, más concretamente, las relacionadas con el control de armamentos, el desarme y la no proliferación.

El Presidente: Muchas gracias. Tenemos solicitud de palabra por parte de Ucrania. Embajadora, usted tiene la palabra.

Sra. Filipenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, no voy a dignificar la narración de la delegación rusa con una respuesta porque la comunidad internacional ya ha dado una contestación clara a las acciones rusas contra Ucrania mediante la aprobación de ocho resoluciones de la Asamblea General. Además, numerosas organizaciones internacionales, incluidas las ubicadas de Ginebra, han aprobado otros documentos.

En esas decisiones, la comunidad internacional expresó claramente lo que la actuación rusa constituía: agresión armada y ocupación e intento de anexión del territorio de Ucrania. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Tenemos solicitud de la palabra por parte de la Federación de Rusia.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, pido disculpas por tomar la palabra por segunda vez. No estaba hablando de la situación en Ucrania; en este caso, solo me refería a la política que, según la Embajadora de Ucrania, las autoridades de Kyiv están aplicando con respecto a las mujeres y su participación en las hostilidades y los conflictos armados. Ya que se han planteado cuestiones relativas a lo que se califica como agresión, anexión, etc. por parte de Rusia, quisiera señalar que hasta ahora las autoridades ucranianas no han aportado ni una sola prueba de la presencia de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia en territorio ucraniano, en particular en el sudeste de Ucrania, ni de su participación en operaciones de combate.

Permítanme recordarles que, desde 2014, Ucrania lleva a cabo una operación antiterrorista en el territorio del sudeste de Ucrania, lo que constituye una actuación de las autoridades de Kyiv contra sus propios ciudadanos en las regiones de Luhansk y Donetsk.

En cuanto a la denominada anexión, permítanme recordarles una vez más que, en 2014, los residentes de Crimea votaron prácticamente de manera unánime, por una abrumadora mayoría cercana al 90 %, a favor de la separación de Ucrania, anticipando las consecuencias negativas del régimen que llegó al poder en Kyiv en 2014 y que está llevando

a cabo una política inhumana contra las regiones de Donetsk y Luhansk y sus residentes. Eso es lo que, básicamente, quería señalar.

El Presidente: Muchas gracias, y con esta última intervención podemos señalar que hemos dado término al panel organizado por mi delegación sobre el rol de la mujer en la seguridad internacional. Agradecemos la importante participación de todas las delegaciones, lo cual demuestra el alto compromiso e interés por esta temática en la agenda internacional.

Excelencias, tengo la intención de pasar ahora al proyecto revisado de informe anual de la Conferencia CD/WP.636/Rev.1, distribuido por la secretaría el martes 30 de agosto. La secretaría distribuyó una versión de los cambios registrados del mismo documento para facilitar la consulta. Este proyecto revisado es el resultado de las opiniones expresadas durante el plenario formal, así como de mis consultas bilaterales y ampliadas con las delegaciones. Vamos a comenzar describiendo por parte de la presidencia algunos de estos cambios, los principales.

De antemano les adelanto, no pudimos recoger todas las inquietudes de las delegaciones; tratamos de buscar un punto intermedio. Sé que no todos van a estar contentos con estos cambios, pero yo creo que de alguna manera reflejan en parte las inquietudes de todas las delegaciones presentes. Les solicitamos la mayor flexibilidad en este ejercicio. No todo puede ser obtenido en este proceso de negociación. Por lo tanto, en ese sentido, les pido de alguna manera la flexibilidad en esta materia. Mi intención es, de manera formal, explicar estos cambios, posteriormente dar la palabra a aquellas delegaciones que quieran, en el ámbito formal, de una sesión formal, tomar la palabra, y si no, poder transformar esta sesión en una sesión informal, de manera de discutir párrafo por párrafo, los cambios que se han realizado.

Este proyecto, en primer lugar, se revisó el párrafo 4, se eliminaron los nombres de los países que asumieron la Presidencia de la Conferencia de Desarme y el lenguaje se ve en la versión revisada 1, ahora está en línea con el utilizado en los informes del año 2018, 2019 y 2020. La secretaría también ha proporcionado el apéndice 1, que enumera los Presidentes de la sesión del 2021, como se hizo el año pasado. Este año, a petición de los seis Presidentes del período de sesiones (P6) actual, se ha agregado una mención a los nombres de los Embajadores respectivos en el anexo. También quisiera enfatizar que esta presidencia consultó con las presidencias del P6 del presente año y ninguna vio objeción a estos cambios.

En el párrafo 12, ahora se ha insertado una nueva oración para reflejar el resultado de las discusiones sobre las solicitudes de los observadores. La frase dice: “The Conference did not reach an agreement on five of these requests.” (“La Conferencia no llegó a un acuerdo sobre cinco de estas solicitudes”). La secretaría ha añadido una referencia a las actas pertinentes y ahora hay un anexo 2, que incluye los extractos pertinentes de estas sesiones plenarias.

A continuación se ha revisado el párrafo 17, ya no enumera los nombres de los Presidentes que presentan las propuestas sobre un programa de trabajo, sino que indica los tres primeros Presidentes de la Conferencia que llevaron a cabo consultas sobre un programa de trabajo.

El párrafo 23 se ha revisado para incluir dos oraciones adicionales para mostrar las diferentes posiciones sobre la actualización del reglamento de la Conferencia. Las nuevas frases son las siguientes: “Divergent opinions were expressed on the operational and procedural aspects of the proposals. Delegations expressed their positions on the issue, which are duly reflected in the plenary records (CD/PV.1586).” (“Se expresaron opiniones divergentes sobre los aspectos operativos y de procedimiento de las propuestas. Las delegaciones expresaron sus posiciones sobre el tema, las cuales quedan debidamente reflejadas en las actas plenarias CD/PV.1586”).

También se ha modificado el párrafo 24, tanto en su contenido como en su ubicación en el informe, a raíz de las opiniones expresadas formalmente por un grupo regional y algunas delegaciones sobre la celebración de una sesión plenaria formal, tomando como base un documento de trabajo nacional. El nuevo párrafo dice lo siguiente: “A plenary meeting was convened by the President of the Conference, Ms. Leslie E. Norton, Ambassador of Canada, on 10 August. Discussions are duly reflected in the plenary records (CD/PV.1587).” (“La

Presidenta de la Conferencia, señora Leslie Norton, Embajadora del Canadá, convocó a una sesión plenaria el 10 de agosto. Los debates se reflejan debidamente en las actas plenarias CD/PV.1587”).

En la sección III, el trabajo sustantivo de la Conferencia durante su período de sesiones de 2021, se ha procedido a modificar los párrafos referentes a las plenarias temáticas convocadas por los Presidentes. Leeré el párrafo de la sección A: “Thematic discussions on agenda item 1 entitled “Cessation of the nuclear arms race and nuclear disarmament” were organized by respective Presidents on 11 and 12 May.” (“Los respectivos Presidentes organizaron debates temáticos sobre el tema 1 del programa, titulado ‘Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear’, los días 11 y 12 de mayo”). Esto se replica para las secciones B a G.

La sección H refleja ahora la sesión plenaria celebrada la semana pasada y concluida ahora sobre la participación y papel de la mujer en la seguridad internacional bajo mi presidencia.

Finalmente, en lo relativo a las fechas del período de sesiones de 2022, sugiero revisar el lenguaje que estaba en el párrafo 54 del primer borrador, ahora párrafo 56, que dice lo siguiente: “In case of scheduling difficulties caused by the COVID-19 pandemic in the disarmament calendar, the Conference on Disarmament schedule for its 2022 session would be as follows”. (“En caso de dificultades de programación causadas por la pandemia de COVID-19, en el calendario de desarme, el calendario de la Conferencia de Desarme para su período de sesiones 2022 sería el siguiente”). El párrafo luego enumera las fechas de las tres partes de la Conferencia de Desarme. En la primera parte, nuestra sugerencia es comenzar ahora el período de sesiones de la Conferencia de Desarme de conformidad con el reglamento el 24 de enero, durante un día, antes de ir a un receso, hasta el 8 de febrero.

Por último, estimados delegados, tengan en cuenta que la secretaría ha actualizado los nombres de los dignatarios en el segmento de alto nivel y ha realizado otros cambios editoriales, incluida una nueva enumeración de los párrafos.

Ahora, la idea es proceder, ojalá, por un orden temático, a aquellas delegaciones que quieran hacer uso de la palabra en esta sesión formal, respecto de los párrafos indicados. Vamos a comenzar con el primer párrafo, el párrafo 4. Si hay alguna delegación que quiera hacer uso de la palabra. Tengo indicado acá que Marruecos ha solicitado la palabra antes, de manera remota.

Sr. Kabbaj (Marruecos) (*por videoconferencia, habla en árabe*): Tomo la palabra en nombre del Grupo Árabe. En primer lugar, deseamos expresar nuestra gratitud y reconocimiento por la preparación del proyecto de informe anual. Quisiéramos también reiterar la posición anterior del Grupo en apoyo de la participación de todos los Estados como observadores, dado que la Conferencia de Desarme es un foro de diálogo multilateral, así como un eficaz mecanismo internacional que defiende los principios del diálogo internacional y facilita los debates destinados a abordar cuestiones relacionadas con el desarme y la paz y la seguridad internacionales. La Conferencia es el principal órgano multilateral de las Naciones Unidas en lo que respecta a la cimentación del sistema multilateral.

En consecuencia, el Grupo Árabe desea formular la observación siguiente sobre el proyecto de informe: el hecho de que cuatro Estados árabes no hayan podido participar en los trabajos de la Conferencia sienta un peligroso precedente y constituye un fenómeno que la Conferencia no ha presenciado desde su creación. Por lo tanto, el Grupo Árabe solicita, en nombre de los Estados que no han podido participar en los trabajos de la Conferencia, que en el informe final se adopte un enfoque justo y transparente y que se reflejen las posturas de todos los países, ya que los Estados árabes no participantes han presentado un documento de posición en el que exponen sus opiniones sobre la imposibilidad de participar. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias. Antes de dar la palabra a la próxima delegación, ojalá podamos, por una cosa metódica, hacerlo párrafo por párrafo, de manera de poder ir viendo realmente dónde están los problemas o las inquietudes respecto de cada párrafo. Damos la palabra al distinguido Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, Sr. Presidente. Para acomodar sus deseos, puedo esperar hasta que llegemos al párrafo 12, respecto al cual quisiera entonces hacer uso de la palabra.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. ¿Alguna delegación desea hacer uso de la palabra respecto del párrafo 4? El Embajador de la Federación de Rusia desea hacer uso de la palabra.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, solo quiero confirmar que nos sentimos cómodos con la nueva redacción del párrafo 4 y los cambios correspondientes realizados en otros párrafos, que no enumeran directamente los países que presidieron la Conferencia de Desarme, sino únicamente las Presidencias respectivas. Lo único que quisiera señalar sobre el párrafo 17 es que la palabra “successive” (“sucesiva”) se repite aquí dos veces, en la versión “con control de cambios” del documento, y probablemente sea redundante. En la versión en limpio del texto, aparece una sola vez. Para que no haya malentendidos, nos gustaría llamar la atención sobre este hecho.

El Presidente: Muchas gracias a la delegación de Rusia. Ahora podemos dar paso entonces al párrafo 12 para aquellas delegaciones que quieran de manera formal hacer uso de la palabra. Me parece que el Embajador de los Estados Unidos quiere hacer uso de la palabra.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, con respecto al párrafo 12, mi delegación considera que la nueva redacción del documento CD/WP.636/Rev.1, la revisión que ha propuesto, no refleja la continua postura de mi delegación de que este informe debe ser factual. Concretamente, en este proyecto de informe no se consigna con claridad el hecho de que las solicitudes de la condición de observador para el período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme presentadas por el Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Bahreín y la República del Yemen fueron bloqueadas por la República Islámica del Irán. Así ocurrió y debe incluirse en el informe. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias. Tengo a la distinguida delegación de Túnez vía remota. Después le vamos a dar la palabra, tenemos problemas técnicos. Tenemos a la Federación de Rusia pidiendo la palabra.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, la delegación rusa apoya los esfuerzos que usted ha llevado a cabo para elaborar un informe factual de la Conferencia de Desarme que refleje con la mayor exactitud posible los debates de la Conferencia y la situación general de esta. No obstante, en la búsqueda de la exactitud, la claridad y la pertinencia de los hechos, no debemos perder de vista que tendremos que acordar este informe por consenso.

A este respecto, me gustaría realizar una sugerencia sobre el párrafo 12, que creo que nos ayudará a forjar un compromiso y, por tanto, a alcanzar el consenso. Propongo que, en el texto que ya ha presentado, después de las palabras “in its work” (“en sus trabajos”), añada la frase “as observers from the States that are named in the Conference documents” (“como observadores de los Estados que se mencionan en los documentos de la Conferencia”) y enumere los documentos que contienen las listas de los países que han solicitado la condición de observador. Sugiero también que acorte la última frase de este párrafo poniendo un punto después de la última signatura de documento, CD/PV.1564. A continuación, explicaré el porqué de estas recomendaciones.

Hemos estudiado detenidamente el apéndice que usted y la secretaría han preparado, y me temo que, en primer lugar, no refleja plenamente los debates que tuvieron lugar sobre esta cuestión en la Conferencia, ni tampoco las posiciones expresadas no solo por los Estados que solicitaron la condición de observador, sino también por los países que se opusieron a esas solicitudes. Además de esas partes, intervinieron otros Estados, y me parece que si vamos a dejar constancia íntegramente de las deliberaciones, sería importante reflejar las posturas de todos los Estados en los apéndices que se adjuntan al informe; de lo contrario, habría cierta discriminación contra algunas delegaciones. Por lo tanto, para no sobrecargar el informe con un apéndice tan extenso, sugiero que nos limitemos a enumerar los documentos pertinentes que contienen las actas de las sesiones en las que se debatió la cuestión de la obtención de la condición de observador.

El Presidente: Muchas gracias a la Federación de Rusia por su propuesta, la vamos a tomar en consideración. Tenemos ahora Túnez de manera remota.

Sr. Taous (Túnez) (*por videoconferencia, habla en árabe*): Gracias, señor Presidente. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a los embajadores y colegas que acaban de llegar a Ginebra y felicitarles por sus nuevas misiones. Les deseo mucho éxito y les aseguro que mi delegación está dispuesta a entablar una cooperación constructiva.

También deseo agradecerle, señor Presidente, el trabajo que ha llevado a cabo para la elaboración del proyecto de informe final. A este respecto, mi delegación desea expresar su apoyo a la declaración realizada en nombre del Grupo Árabe y subraya la importancia de permitir que todos los Estados participen como observadores en los trabajos de la Conferencia si así lo desean. Esto constituye una posición de principio en defensa del papel vital de la Conferencia de Desarme como mecanismo internacional eficaz y sostenible para promover el diálogo internacional. Es importante que el carácter multilateral de esta enriquezca los debates y las consultas destinados a encontrar soluciones eficaces a los problemas que se plantean en los ámbitos del desarme y de la paz y la seguridad internacionales.

En consecuencia, señor Presidente, la imposibilidad de que cuatro Estados árabes participen en los trabajos de la Conferencia constituye una vulneración de los principios de diálogo constructivo en los que se basa el sistema multilateral y socava la capacidad de la Conferencia para ofrecer soluciones eficaces. Por lo tanto, la delegación de mi país pide que se evite ese enfoque en el informe final. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias. Le damos la palabra al distinguido Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, ha ido usted un poco rápido para mí al haber pasado del párrafo 4 al 12. Si me permite, quisiera también volver a los párrafos que no se han modificado —o cuyos cambios quizás no se han plasmado en su nuevo proyecto de informe—.

Con respecto al párrafo 6, quisiera preguntar a la secretaría si esto es factualmente correcto, ya que si recuerdo bien, la Secretaría General de la Conferencia de Desarme estuvo presente en las sesiones plenarias y se dirigió a estas en varias ocasiones, no solo el 19 de enero de 2021. Recuerdo la sesión que celebramos sobre la actualización del texto del reglamento, en la que la Secretaría General intervino de manera oficial y realizó una presentación.

Así pues, la primera pregunta que quisiera dirigir a la secretaría es si se puede actualizar ese párrafo. Como saben —aunque esto se abordará más tarde, cuando lleguemos a ese punto—, propuse añadir una referencia a las declaraciones de la Secretaría General, señora Valovaya, sobre esa cuestión en el párrafo 23, aunque también podemos abordarlo en el 6.

Pasando ahora al párrafo 12, y en plena consonancia con la declaración del Grupo Árabe, la Unión Europea mantiene una postura común: todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deberían ser admitidos como observadores en esta Conferencia.

También estoy de acuerdo con la delegación rusa en que, ese párrafo y todos los demás deben constituir un reflejo verídico y factual de lo que ocurrió y de las posturas de las delegaciones. Quisiera ver su propuesta —que podría ser interesante— por escrito, por lo que me gustaría pedirle que la presente a la secretaría, para poder estudiarla en relación con el párrafo 12. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias Embajador, y efectivamente pedimos a la Federación de Rusia si puede hacernos llegar por escrito su propuesta para evitar errores cuando tomamos nota de ella durante su intervención. Tenemos también al Embajador de Francia solicitando la palabra.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. En cuanto al párrafo 12, estoy de acuerdo con lo que han dicho otras delegaciones en las intervenciones precedentes. En términos generales, creemos que esta cuestión es muy importante y que hemos asestado un duro golpe al multilateralismo al iniciar el período de sesiones negando

la condición de observador a cinco países. Habida cuenta de que esto ha sido objeto de largas deliberaciones, debe quedar reflejado de forma honesta y objetiva. Las propuestas que se presentan en la última versión revisada apuntan claramente en la dirección correcta, por lo que deseamos darle las gracias, ya que estamos avanzando.

Debo decir que las propuestas de Rusia merecen especial atención. Nuestra delegación albergaba dudas respecto del apéndice II, por su carácter selectivo. En efecto, como ha dicho mi colega ruso, el apéndice contiene extractos del debate solo de algunos países y me pregunto si es así como debemos reflejar lo ocurrido. Además, he observado otra anomalía de naturaleza más general: los países que han solicitado la condición de observador no han podido exponer sus motivaciones ante la Conferencia de Desarme ni dirigirse a este foro en ningún momento. Entiendo que conviene también reseñar esto en el párrafo que nos ocupa. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias Embajador. Tiene la palabra el delegado del Irán.

Sr. Azadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, y buenos días a todos los colegas. Al igual que otras delegaciones, quisiera dar la bienvenida al nuevo Embajador de Alemania ante la Conferencia de Desarme y desearle todo el éxito.

Señor Presidente, agradecemos los esfuerzos que ha realizado para preparar el proyecto de informe final de la Conferencia de Desarme. En cuanto a la nueva versión, tenemos varias observaciones, en particular sobre algunos de los párrafos. No obstante, antes de pasar a esos párrafos, quisiera plantear algunas cuestiones.

Resulta encomiable que algunas delegaciones, en particular la de los Estados Unidos, hayan señalado que el informe debe basarse en hechos. A través de su persona, señor Presidente, deseo preguntar al representante de los Estados Unidos si en 2019, cuando se rechazó una solicitud de Palestina, la posición de los Estados Unidos fue la misma y si pidieron que el informe de la Conferencia de Desarme se basara en hechos. Hay que poner fin a esos dobles estándares y enfoques discriminatorios.

Permítaseme también plantear otra cuestión. En 2018 y 2019, algunas de las delegaciones, al dirigirse a las Presidencias, utilizaron la palabra “régimen”. En cambio, este año, fueron más católicos que el Papa, y pidieron que las delegaciones utilizaran el nombre correcto de esos países. Con su intermediación, señor Presidente, quisiera también preguntar a esas delegaciones acerca de la honestidad de su enfoque cuando se dirigieron a las Presidencias en los debates de 2018 y 2019.

Señor Presidente, permítaseme pasar a otro punto, el tercero: creo que nuestro colega de los Estados Unidos no ha sido objetivo en las manifestaciones que ha realizado hoy. La Conferencia rechazó cinco solicitudes, pero él solo ha nombrado a cuatro de esos países; no al quinto. Este es otro hecho que deberíamos tener en cuenta.

Señor Presidente, no es mi intención proponer nada controvertido y quisiera ser lo más constructivo posible para ayudarle a usted y a su dedicado equipo a finalizar este informe. En cuanto al párrafo 12, contamos con los precedentes de 2018 y 2019 —apreciamos sus esfuerzos, señor Presidente, y para el párrafo 12, proponemos copiar la redacción utilizada en 2018 y 2019—.

Si me permite, leeré esa formulación para el párrafo 12, que aparecería redactado de la manera siguiente (la primera frase sería exactamente la misma): “In accordance with the rules of procedure and the decision taken at its 1990 session on its improved and effective functioning (CD/1036), the Conference received and considered 39 requests for participation in its work. Accordingly, the Conference invited the following non-member States to participate in its work.” (“De conformidad con su reglamento y con la decisión adoptada en su período de sesiones de 1990 sobre la manera de mejorar y hacer más eficaz su funcionamiento (CD/1036), la Conferencia recibió y examinó solicitudes de 39 Estados no miembros de la Conferencia para participar en sus trabajos. Por consiguiente, la Conferencia invitó a los siguientes Estados no miembros a tomar parte en sus tareas”.) A continuación se mencionarían los nombres de los países aprobados por la Conferencia. El párrafo 13 quedaría así: “The following documents dealing with the issue of attendance and participation of States not members of the Conference were submitted to the Conference.” (“En relación con la asistencia y participación de los Estados no miembros de la Conferencia se presentaron a la

Conferencia los siguientes documentos”).) Luego, tal como han especificado nuestros colegas de Rusia, mencionaríamos las firmas de los documentos que contienen los nombres de los países que presentaron solicitudes de participación en el período de sesiones de 2021.

Lo referido satisfaría nuestras exigencias, señor Presidente. De nuevo, muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, delegado. Tiene la palabra el delegado del Pakistán.

Sr. Omar (Pakistán) (habla en inglés): Señor Presidente, en nombre de mi delegación, permítame agradecerle una vez más la distribución del proyecto revisado de informe de la Conferencia de Desarme. Seguimos confiando en que, bajo su hábil liderazgo, podremos alcanzar, sin demoras, un acuerdo sobre el informe anual.

Señor Presidente, mi delegación sigue considerando su proyecto como una buena base para continuar las negociaciones. En nuestra opinión, en general el proyecto de informe, contenido en el documento CD/WP.636/Rev.1, demuestra un esfuerzo por su parte para recoger una amplia variedad de opiniones de todos los miembros, aunque a veces estas hayan apuntado en direcciones diferentes. Comprendemos que el proyecto actual no es perfecto ni mucho menos y todos tenemos comentarios relativos a diversos párrafos, y que algunos de ellos pueden ser compartidos por ciertos miembros y otros, por otros. Con todo, mi delegación apoya el espíritu que subyace a su enfoque de tratar de encontrar soluciones con las que pueda lograrse el consenso, de manera equilibrada y objetiva.

En cuanto al párrafo que se está debatiendo, sobre la participación de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y el Yemen, la posición de mi delegación consta en acta. Hemos apoyado la participación de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y el Yemen en la Conferencia, seguimos haciéndolo hoy y será igualmente así en el futuro. En lo que respecta a la redacción exacta del informe, mi delegación está dispuesta a apoyar sus esfuerzos, señor Presidente, para encontrar una formulación que pueda generar un consenso, y sea objetiva y equilibrada. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias por sus palabras de apoyo. Tenemos al delegado de Egipto vía remota.

Sr. Reda (Egipto) (por videoconferencia, habla en inglés): Gracias, señor Presidente, y buenos días a todos los colegas. En primer lugar, permítanme comenzar dando la bienvenida al Embajador de Alemania ante la Conferencia de Desarme y manifestarle el pleno apoyo de mi delegación.

Señor Presidente, me gustaría agradecer, a usted y a su equipo, todos los esfuerzos que han realizado en las últimas semanas y la forma transparente, inclusiva y flexible en que han guiado nuestro trabajo.

En la primera sesión que celebramos bajo su Presidencia, mi delegación acogió con satisfacción la primera versión del informe de la Conferencia, que era directo y objetivo y reflejaba el escaso trabajo que, desafortunadamente, hemos realizado este año. Así pues, apoyamos su enfoque.

Creemos que la segunda versión del informe toma en consideración las diferentes posiciones que se expresaron, y sobre esta base limitaré mis observaciones en esta intervención al párrafo 12, sobre la participación de los Estados y de los miembros de la Conferencia. Como ha expresado anteriormente mi delegación, nuestra posición sobre la participación de los Estados no miembros como observadores en la Conferencia ha sido coherente a lo largo de los años, y lo sigue siendo. Lamentablemente, este año hemos sido testigos de algo sin precedentes, ya que a cinco Estados se les negó la oportunidad de participar como observadores en los trabajos de la Conferencia. Reiteramos firmemente nuestro apoyo a esos Estados y creemos que es necesario modificar este párrafo para reflejar el hecho de que, por primera vez, ocurrió este incidente.

Mi delegación se adhiere a la declaración y a la propuesta realizada por la delegación de Marruecos en nombre del Grupo Árabe. Hemos escuchado también otras intervenciones de diferentes delegaciones en el mismo sentido, y en cuanto a la propuesta rusa, creo que necesitamos verla por escrito para poder comentarla, pero en general, entiendo que también

podemos apoyar plenamente los argumentos expuestos por nuestro colega de la delegación rusa.

Por último, señor Presidente, quisiera aprovechar esta oportunidad para pedir a todas las delegaciones que den muestras de máxima flexibilidad para que podamos aprobar nuestro informe y terminar este año con una nota positiva, con la esperanza de que el año próximo la Conferencia pueda reanudar su trabajo sobre cuestiones de fondo. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias al delegado de Egipto. El Embajador de los Estados Unidos tiene la palabra.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Quisiera disculparme por tomar de nuevo la palabra, pero he de responder a algunos comentarios que ha formulado el representante del Irán.

Permítaseme retroceder un poco en el tiempo para explicar que, cuando una entidad solicitó anteriormente la condición de observador en la Conferencia de Desarme —puede que haya sido en 2018—, mi delegación no tuvo ningún problema en que constara en acta que nos oponíamos a esa solicitud. Esa sigue siendo la postura de los Estados Unidos: si esa entidad presentara dicha solicitud, efectivamente plantearíamos una objeción al otorgamiento de la condición de observador.

Con respecto a la cuestión planteada por el representante iraní en relación con Chipre, cuando ese asunto se planteó en las sesiones plenarias hace un par de años —en las que la solicitud fue bloqueada por cierto país—, tomé la palabra para manifestar mi oposición al bloqueo de la solicitud de Chipre para participar como observador en la Conferencia de Desarme. Así pues, quiero ser muy claro: si digo algo para que conste en el acta de una sesión plenaria, no tengo ningún problema en que se refleje en el informe final de la Conferencia de Desarme correspondiente a ese período de sesiones.

Parece que para algunos de los aquí presentes las declaraciones que han realizado y constan en acta resultan problemáticas —disponemos de actas literales de lo que han dicho—. Parece que también les resulta inconveniente que sus opiniones se plasmen en el informe final. Mi intervención obedece a un deseo de clarificar este punto, señor Presidente, y sugeriría al delegado iraní que se informase bien antes de tomar la palabra. Gracias.

El Presidente: Gracias Embajador. Tiene ahora la palabra el delegado de Argelia.

Sr. Berkat (Argelia) (*habla en francés*): Mi delegación desea agradecerle, señor Presidente, sus incansables esfuerzos por alcanzar, lo antes posible, un consenso sobre el proyecto de informe final del período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme. Quisiera aprovechar esta oportunidad para subrayar la posición de principio de mi país: creemos en el multilateralismo y consideramos que todos deben tener la oportunidad de expresar sus opiniones. Mi delegación reitera su compromiso respecto de una participación más amplia e inclusiva en la Conferencia y subraya que debe prestarse mayor atención al examen de las solicitudes. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Tenemos la solicitud de palabra por parte de la delegación del Irán.

Sr. Azadi (República Islámica de Irán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Una vez más, quisiera reiterar nuestro agradecimiento a las delegaciones que apoyan el multilateralismo. Nosotros también defendemos ese concepto tan hermoso y la diplomacia multilateral. Hemos asistido a tremendos ataques en los últimos cuatro o cinco años, en particular por parte de una delegación, por parte de la Administración Trump, de los Estados Unidos, contra el multilateralismo y las instituciones multilaterales. No obstante, a través de usted, señor Presidente, quisiera preguntar a esas delegaciones que se mostraron preocupadas por la salud del multilateralismo y manifestaron la necesidad de la participación de todos los Estados miembros en las organizaciones multilaterales si plantean esas inquietudes en otros foros y otras organizaciones internacionales cuando una solicitud de mi país lleva bloqueada más de dos decenios. Me pregunto si fueron tan francos al respecto en esos foros internacionales. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador de Siria de manera remota.

Sr. Ali (República Árabe Siria) (*por videoconferencia, habla en árabe*): Gracias, señor Presidente. Queremos expresarle también nuestro agradecimiento por las amplias consultas bilaterales y multilaterales que ha mantenido con los Estados miembros y por sus esfuerzos para acercar puntos de vista, lo cual ha dado como resultado la primera versión revisada del proyecto de informe anual. Aunque en esta versión no se han tenido en cuenta todas nuestras propuestas, nuestra delegación la considera un paso en la dirección correcta, y entiende que acerca a la Conferencia de Desarme a un consenso respecto del informe anual.

En este punto, quisiera hacer las observaciones siguientes. En primer lugar, teniendo en cuenta que en el apéndice I del informe se enumeran claramente los nombres de los Presidentes de la Conferencia para el período de sesiones, nuestra delegación es partidaria de suprimir los nombres de los Presidentes del resto del informe, en aras de la coherencia del texto, y de que nos limitemos a mencionarlos en el apéndice, como se ha sugerido. En cuanto al párrafo 12, comparto la preocupación del representante del Irán y opino que no debemos aplicar un doble rasero al abordar esa cuestión. Nuestra delegación está dispuesta a apoyar la propuesta del Irán, así como la de la delegación rusa sobre ese párrafo. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador de China.

Sr. Li Song (China) (*habla en chino*): La delegación china le alienta a seguir organizando este tipo de debates acerca del informe anual. Dado que se nos está acabando el tiempo y que, como usted acaba de comunicarme, puede haber algunas restricciones en el Palacio de las Naciones en cuanto a la disponibilidad de salas de reunión esta semana, no quiero quitarles más tiempo a todos para debatir otras cuestiones distintas del texto, es decir, debates no sobre la redacción en sí, sino sobre otros asuntos.

En cuanto al párrafo 12, todos hemos asistido a lo ocurrido al comienzo del período de sesiones de la Conferencia de Desarme de este año. En el transcurso del debate que acabamos de celebrar, al repasar todos los acontecimientos de principios de este año y los de los últimos años, creo que todos hemos comprendido claramente el contexto de estos acontecimientos, incluidos los antecedentes y las razones subyacentes.

Por un lado, creo que los Estados miembros de la Conferencia desearían que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tuvieran la posibilidad de participar en los trabajos de la Conferencia como observadores. Creo que se trata de una voluntad mayoritaria, y este deseo general debe ser reconocido por la gran mayoría de los Estados miembros de la Conferencia. China siempre ha mantenido esta postura sobre la cuestión de los observadores. No queremos que factores de carácter político influyan en los trabajos relativos a esta cuestión.

Al mismo tiempo, también debemos afrontar el hecho de que ciertas consideraciones políticas complejas de los últimos años siguen afectando en gran medida a los trabajos de la Conferencia. Esperamos que gracias a los esfuerzos conjuntos de los Estados miembros, al mirar hacia el mañana y abordar nuestra labor futura, seamos capaces de, cada vez más, evitar esa malsana politización, e incluso rebajar la ya existente. Esto requerirá de los esfuerzos conjuntos de todos los Estados miembros interesados.

En cuanto al texto del apartado 12 del informe, secundo la postura que se desprende de las declaraciones realizadas por los representantes de Egipto y Rusia. Nosotros también estamos dispuestos a seguir trabajando en el texto del apartado 12 bajo su dirección y sobre la base de las ideas y propuestas presentadas en las declaraciones que acaban de hacer los colegas mencionados, con el objetivo de encontrar una solución que finalmente responda a las preocupaciones de todos y que al mismo tiempo sea realista.

Continuaremos apoyando su trabajo, señor Presidente. Mientras tanto, seguimos confiando firmemente en que finalmente seremos capaces de concluir este informe y consensuarlo. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra la delegación de Venezuela.

Sra. Díaz Mendoza (República Bolivariana de Venezuela): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quisiera darle una cordial bienvenida al distinguido Embajador

de Alemania a esta Conferencia. Adicionalmente, mi delegación quisiera reconocer los esfuerzos de la Presidencia y unirse a las expresiones que le han indicado que sus esfuerzos y la manera en la que usted ha conducido nuestras reuniones nos están llevando a un buen puerto. Creo que estamos pronto de lograr un compromiso de llegar a un acuerdo por consenso de los párrafos que todavía tienen dificultades. Consideramos que este documento es una buena base y refleja el esfuerzo que usted ha venido haciendo con todas las delegaciones, consultándolas. Sin embargo, como todos, tenemos nuestras propias apreciaciones, nuestras propias opiniones sobre el texto.

Ahora bien, con relación al párrafo que nos ocupa, quisiera acompañar los comentarios del delegado del Irán y del Embajador de China: sería prudente contar con la propuesta de la delegación de Rusia. Creo que esa propuesta podría ayudarnos a encontrar una solución de compromiso, una solución que sea aceptable para todas las partes. Sin embargo, adicionalmente, mi delegación comparte los comentarios de que la solución que se había encontrado para el 2019 y 2020 podría ser la solución de compromiso para este año. Lo fue en aquellos momentos, no entendemos por qué no puede ser para este año igualmente. Todos estamos conscientes, y es un hecho, de que esto no se inició este año, sino en el 2018, cuando la delegación de los Estados Unidos bloqueó la participación de otra delegación en la Conferencia. No se inició ahorita.

Entonces, para mi delegación, una solución rápida y que ya contó con el acuerdo de todos, podría ser volver al texto que ya habíamos acordado en los años anteriores. Sin embargo, estamos dispuestos a revisar la propuesta de la delegación de Rusia para que lleguemos a un acuerdo entre todas las partes. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Permítanme antes de dar la palabra a otros delegados, primero que nada reiterar a las delegaciones que han hecho propuestas formales sobre el texto, que por favor la hagan llegar a la secretaría. Segundo, solo quiero hacer una reflexión respecto de este y otros párrafos. Este párrafo, en su versión original, antes de esta nueva versión, es un párrafo que tiene una historia, como han indicado aquí varias delegaciones. Yo no estuve el año pasado ni el anterior, pero por lo que escucho en la sala y lo que me han contado, estamos repitiendo básicamente las mismas argumentaciones de años anteriores. Fue un proceso muy complejo, sobre todo este tema del párrafo 12. Al final se logró un equilibrio. Ese equilibrio yo lo reflejé en el primer documento que fue circulado. Esta nueva revisión es un intento de incorporar un elemento un poco más allá, producto de que a lo mejor este año existieron mayor número de países que fueron objeto de bloqueo. No se menciona ningún país en particular, no se hace referencia a nada de eso, se trata de buscar una neutralidad.

Pido a las delegaciones que de alguna manera no traten de colocar todo lo que quisieran en el párrafo porque eso no va a ser posible, se lo adelanto. Veo que hay posiciones divergentes sobre la materia, y les pido el compromiso, estamos en un párrafo que es complejo, que tiene raíces que van más allá de este documento, que ya fue discutido ampliamente por las primeras Presidencias. No repetimos esa discusión ahora. Tratemos de enfocarnos en el lenguaje, tratemos de enfocarnos en lograr un compromiso.

Esto lo uno con este segundo comentario. No tenemos todo el tiempo del mundo, no hay salas en el Palacio de las Naciones para varios de los próximos días, no tenemos para por lo menos varios de la próxima semana, hay otras reuniones. Me dicen que se han pedido las salas pero que lamentablemente no se han otorgado. Por lo tanto, tratemos de limitar las intervenciones en lo que es el lenguaje, en lo que es la posibilidad de acuerdos, y tratemos de ir cediendo porque no tenemos todo el tiempo del mundo. Por eso les pido la indulgencia, les pido de alguna manera la ayuda a ustedes para poder trabajar en ese sentido, referirnos exclusivamente a los párrafos, tratar de sacar fuera discusiones que ya se llevaron a cabo en el Palacio de las Naciones, y para las que ya tuvimos el tiempo suficiente.

Con eso, y para poder avanzar en los siguientes párrafos que quedan, doy la palabra al delegado de la República Islámica del Irán.

Sr. Azadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. En sintonía con lo que acaba de decir, apoyamos plenamente ese concepto y su espíritu de compromiso.

Creo que todas las delegaciones estarán de acuerdo en que lo que nos ocupa es un informe de procedimiento, no de fondo, y debemos evitar entrar en las cuestiones de fondo que se debatieron. Dicho esto, creo que si queremos reflejar las posiciones de todos los países en las actas literales, el tema más importante que se debatió fue sin duda el programa de trabajo, al que dedicamos casi diez semanas, la primera parte del período de sesiones de 2021, así que para evitar repetir lo que figura en esas actas, es preferible centrarse en un informe de procedimiento que convenga a todos. Creo que esto debería ser aceptable para todas las delegaciones. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias. Creo que con eso concluimos por lo menos por ahora el párrafo 12.

Vamos a pasar a algunos comentarios que haya respecto al párrafo 17. Tiene la palabra la delegación de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. No tenemos ningún problema en mencionar a los sucesivos Presidentes en este punto, así que podríamos apoyarlo. A ese respecto, formulé una propuesta porque, como ha mencionado la delegación del Irán, pasamos diez semanas deliberando sobre el programa de trabajo. También empleamos casi diez semanas en el debate sobre los órganos subsidiarios, y esos debates no figuran en el documento. Por ello, reitero mi propuesta de incluir una redacción que indique que los Presidentes también hicieron propuestas para la creación de órganos subsidiarios. Aunque le envié esa propuesta por escrito, ya no aparece reflejada en el texto. Quisiera que volviera a consignarse. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Efectivamente, se recibió su propuesta, pero tuvimos la objeción de varias delegaciones —no una, sino varias—, y esta presidencia consultó directamente con las presidencias que discutieron ese tema y, en el fondo, se llegó al compromiso de que el tema que fue discutido fue el programa de trabajo y que los órganos subsidiarios fueron una parte de esa discusión, pero no fue el todo, y por lo tanto para tratar de buscar un compromiso, digamos se acomodó este lenguaje. Le agradezco mucho a los Países Bajos por su propuesta y la entendemos perfectamente. El Embajador de Francia tiene la palabra.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Quisiera decir que, aunque algunas delegaciones quizás se opongan a la propuesta de los Países Bajos, muchas otras han expresado su apoyo. Mi delegación la apoya plenamente y creo que es negociable. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra la delegación de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Seré muy breve. Básicamente, me hago eco de lo que acaba de decir el Embajador francés: varias delegaciones apoyan la adición de los órganos subsidiarios al párrafo que estamos debatiendo, por lo que creo que, como acaba de decir el Embajador de Francia, está claro que podemos negociar el hacer referencia a lo que fue un elemento relevante de nuestro trabajo.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Los Países Bajos tienen la palabra.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Permítaseme tan solo intervenir por alusiones —usted ha hecho referencia a consultas con los interesados—. Quisiera dejar constancia de que no se me ha consultado sobre esta cuestión, a pesar de haber presentado una propuesta al respecto. Por lo tanto, me gustaría insistir en mantenerla y en que no se elimine. Estamos hablando de lo que ha sucedido, de un informe factual. El hecho es que sucesivos Presidentes propusieron la creación de órganos subsidiarios, y mantuvimos largos debates sobre la propuesta, por lo que suprimir una referencia a la propuesta equivale a un relato selectivo de lo que ocurrió en la sala.

Se deliberó ampliamente sobre las propuestas de los Presidentes, inclusive acerca del nombramiento de los coordinadores de los diferentes órganos subsidiarios. Siento haberme perdido las consultas al respecto, pero deseo insistir en la conservación de la referencia. También me pregunto si podemos pedir a la secretaría que revise las actas literales, ya que la propuesta gozó de un amplio apoyo. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias Embajador. Tiene la palabra el delegado de México.

Sr. Martínez Ruiz (México): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, mi delegación también quisiera darle la bienvenida al Embajador de Alemania y manifestarle nuestro deseo de trabajar con él de forma cercana y cooperativa. También expresarle a usted que, así como mi delegación consideró que la primera propuesta que usted presentó nos parecía una propuesta que trataba de reflejar de manera factual lo que había sucedido durante la sesión y buscaba una solución que reflejara todo lo sucedido sin entrar a las controversias de las negociaciones específicas, igualmente entendemos que a partir de los comentarios y sugerencias que recibió de las delegaciones ha seguido trabajando con ese mismo esfuerzo y con esa misma vocación de encontrar un lenguaje que sea aceptable para todas las delegaciones y lograr un consenso sobre el informe final que debemos presentar como órgano a la Asamblea General.

Las posiciones de mi delegación sobre este párrafo son conocidas, ya las manifestamos anteriormente en sesión formal y en sesión informal. Me parece que lo que usted ha expresado es que las mismas Presidencias que presentaron el documento han manifestado que lo que ellos presentaron a consideración en este año fueron distintas propuestas de programa de trabajo, y creo que eso queda debidamente reflejado en el párrafo tal cual está redactado actualmente. Obviamente, en las consideraciones del programa de trabajo hubo distintas posiciones sobre aspectos específicos de los proyectos, entre ellos el de los órganos subsidiarios que se mencionaron. No obstante, también han de quedar reflejadas las extensas deliberaciones mantenidas sobre el mandato específico, la composición y el objeto de los órganos subsidiarios, pues justamente esto fue parte de lo que no permitió que se lograra el consenso en esta sala.

Entonces, mi delegación sigue insistiendo en que la práctica anterior ha sido que cuando no se aprueba un programa de trabajo, únicamente se constata que no se aprobó. Creemos que no sería una práctica útil que comencemos a tratar de reflejar los aspectos específicos de lo que a cada delegación le parecía adecuado del programa de trabajo, porque entonces van a tener que quedar reflejadas todas las divergencias de posiciones sobre aspectos muy operativos y sobre aspectos incluso sustantivos en la consideración de los temas sustantivos de la agenda de la Conferencia de Desarme. En ese sentido, mi delegación está plenamente de acuerdo con el texto tal como está redactado actualmente. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias al delegado de México. Tiene la palabra el Embajador de Cuba.

Sr. Quintanilla Román (Cuba): Gracias, Presidente. Buenos días a todos los colegas. En primer lugar, también nos sumamos a las bienvenidas al Embajador de Alemania y le deseamos todo el éxito en su estancia y trabajo en Ginebra. En cuanto al proyecto, señor Presidente, permítase reconocer el trabajo que usted viene realizando para lograr consensos en los temas que aún están pendientes, y coincidimos con usted en que tenemos poco tiempo a nuestra disposición, y no solo tiempo sino también espacio; a menos que decidamos reunirnos en la Place des Nations o en otro lugar que alguien ofrezca, debemos acelerar nuestros trabajos y ser flexibles para encontrar soluciones que acomoden a todos.

Y nosotros apoyamos su llamado. Ninguna delegación va a lograr en este informe todo lo que quisiera. Eso es un hecho, y los debates lo han demostrado y continúan demostrándolo. Por tanto, todos debemos expresar y demostrar flexibilidad para poder concluir esta labor. Y en cuanto a este párrafo, pues nosotros también apoyamos su propuesta. Es claro, es evidente, que no se puede avanzar más, y por tanto hacemos un llamado a todas las delegaciones a mostrar flexibilidad para poder continuar avanzando. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Sudáfrica tiene la palabra.

Sr. September (Sudáfrica) (habla en inglés): Gracias, señor Presidente, por permitirme hacer uso de la palabra. Permítaseme comenzar dando la bienvenida al Embajador de Alemania ante la Conferencia de Desarme.

Seré muy breve. Nuestra opinión es que los debates versaron principalmente sobre el programa de trabajo. En nuestra opinión, la redacción capta con gran claridad lo que se debatió en las primeras sesiones. Esto queda reflejado de manera meridiana, y la formulación utilizada transmite con claridad que las delegaciones expresaron sus puntos de vista sobre las

cuestiones relativas al programa de trabajo teniendo en cuenta las propuestas y sugerencias pertinentes, y que, entre las sugerencias y propuestas figuraba, entre otras, la cuestión de los órganos subsidiarios. En lo que a nosotros respecta, nos sentimos bastante cómodos con la formulación empleada, que consideramos un justo reflejo de lo que se debatió durante las tres primeras presidencias de la Conferencia de Desarme. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador del Brasil.

Sr. De Barros Carvalho e Mello Mourão (Brasil): Muchas gracias, señor Presidente. Me sumo a los que dan la bienvenida al distinguido representante de Alemania y le deseo que en su tiempo en esta Conferencia, la Conferencia sea más fecunda de lo que ha sido hasta ahora.

Yo quiero apenas, señor Presidente, traer aquí mi testimonio como uno de los tres Presidentes de esta Conferencia que intentamos aprobar un programa de trabajo. No intentamos aprobar órganos subsidiarios, intentamos aprobar programas de trabajo. Ese era el *item* de nuestra agenda y sobre el programa de trabajo deliberamos. Los órganos subsidiarios, por supuesto, fueron una parte de las proposiciones para nuestro programa de trabajo, pero no fue sobre los órganos de trabajo que debatimos, sino sobre el programa de trabajo.

Incluso, señor Presidente, se refirieron algunas delegaciones al hecho factual de que deliberamos sobre los órganos subsidiarios. La interpretación de factores es muy delicada, porque hubo también interpretaciones factuales de que algunas oposiciones en las discusiones sobre los órganos subsidiarios no tenían en verdad la intención de deliberar sobre los órganos subsidiarios, sino la de bloquear la aprobación de cualquier programa de trabajo por esta Conferencia.

Entonces, lo que se bloqueó no fueron los órganos subsidiarios, fue un programa de trabajo para esta Conferencia. Y esa fue la sensación que tuve yo y la que pude transmitir a los otros cinco Presidentes del período de sesiones, que la compartieron. No aprobamos un programa de trabajo, y ese es el resultado factual de nuestras deliberaciones sobre el tema, señor Presidente. Así que, secundo a quienes apoyan la formulación que usted propone para ese párrafo, porque refleja nuestras decisiones. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el delegado del Japón.

Sr. Matsui (Japón) (habla en inglés): Gracias, señor Presidente. Permítame expresar una vez más nuestro apoyo a los esfuerzos que viene realizando para velar por que este informe tenga un carácter factual. Es importante que todos mostremos flexibilidad y capacidad de compromiso. A este respecto, existen diferentes niveles de compromiso y, por nuestra parte, tenemos la intención de implicarnos en la mayor medida posible. Si bien podemos acordar incluirlo o excluirlo todo, el Japón quisiera lograr un objetivo de máximos, y entendemos que aunque las deliberaciones sobre el establecimiento de órganos subsidiarios formaban parte, como es obvio, de los debates sobre el programa de trabajo, constituían la cuestión central del debate. Por lo tanto, el Japón apoya que se incluya el texto que hace referencia a la propuesta de establecimiento de órganos subsidiarios. Gracias.

El Presidente: El Embajador de China tiene la palabra. Muchas gracias al delegado del Japón.

Sr. Li Song (China) (habla en chino): No quiero dejar pasar la oportunidad que me brinda la sesión de hoy para dar la bienvenida al Embajador de Alemania a la familia de la Conferencia de Desarme. Espero mantener una comunicación y una cooperación positivas y constructivas con él y que juntos contribuyamos al trabajo de la Conferencia.

En cuanto al párrafo que ahora se debate, comparto las opiniones que acaba de expresar el Embajador del Brasil. Seguiremos apoyando sus esfuerzos, señor Presidente, para que el texto de este párrafo sea correcto.

También quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer una vez más a los Embajadores de Bélgica, Bulgaria y el Brasil el considerable trabajo que han llevado a cabo para la preparación del período de sesiones de este año de la Conferencia en lo relativo al tema del programa de trabajo. Estoy seguro de que los seis Presidentes del próximo año extraerán gran provecho de la labor que han realizado. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador de Bulgaria vía remota.

Sr. Sterk (Bulgaria) (*por videoconferencia, habla en inglés*): Señor Presidente, espero que pueda oírme. Seré muy breve. Lamento tomar la palabra en el último momento, pero en primer lugar quisiera unirme a quienes han dado una calurosa bienvenida al Embajador de Alemania ante la Conferencia de Desarme y asegurarle que tenemos la intención de trabajar en estrecha cooperación con él, como ya ocurrió con su predecesor.

En segundo lugar, me gustaría reiterarle nuestro apoyo, señor Presidente, por el trabajo llevado a cabo para tratar de alcanzar un compromiso sobre los párrafos que estamos debatiendo. En tercer lugar —y este es probablemente el punto más importante para mí—, con respecto a la interpretación de los esfuerzos realizados por las tres primeras presidencias durante este año, la belga, la brasileña y la búlgara, coincido plenamente con las opiniones expresadas por mi colega del Brasil, el Embajador Mello Mourão. Suscribo por entero lo que ha referido sobre nuestra labor respecto de la aprobación de un programa de trabajo para la Conferencia. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador, y lo escuchamos perfectamente. Tiene la palabra el delegado de Egipto vía remota.

Sr. Reda (Egipto) (*por videoconferencia, habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. Seré breve. En el mismo sentido, apoyo plenamente los comentarios expresados por mi colega de Sudáfrica, así como por el Embajador del Brasil, sobre este párrafo en concreto. No creo que tengamos que describir los medios —y quiero decir con esto que los órganos subsidiarios eran solo un medio para un fin, y ese fin es el programa de trabajo. Hemos probado diferentes técnicas, una de las cuales es la creación de órganos subsidiarios. Si bien no es necesario reflejarlo en el párrafo en sí, está claro que hablamos del programa de trabajo. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Antes de pasar al próximo párrafo, quisiera pedir de nuevo disculpas a las delegaciones que hicieron llegar propuestas y que no están reflejadas en esta primera revisión del texto, pero tal como señalé, no pudimos colocar todas las solicitudes. Tratamos de buscar un equilibrio entre los distintos párrafos y entre las distintas solicitudes de las delegaciones. Mi equipo y yo hemos tratado de adecuar el lenguaje y, en ciertos casos, hemos aceptado algunas de las propuestas, mientras que otras veces hemos preferimos no colocarlas, para mantener un equilibrio entre las distintas posiciones de la sala. En todo caso, vamos a seguir las consultas sobre este párrafo y veremos cuál es el resultado final.

Ahora pasamos al párrafo 23. Tomo nota que en este párrafo hay una respuesta pendiente respecto a una consulta efectuada. Le vamos a pedir a la secretaria que lea el *verbatim* de esa sesión.

Sra. Day (Secretaria de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, dejaré que la Presidenta en cuestión transmita el espíritu y las intenciones de las palabras que ha pronunciado, pero mientras tanto, para que sirva como referencia, leeré las transcripciones digitales, que se reflejarán en las actas literales a su debido tiempo.

Al presentar el proyecto de decisión el 5 de agosto, la Presidenta dijo:

Distinguidas delegaciones, como se anunció anteriormente, mi intención esta mañana es debatir la propuesta de actualización lingüística y técnica del reglamento de la Conferencia de Desarme para reflejar la igualdad de hombres y mujeres en la Conferencia y considerar la posibilidad de aprobar el proyecto de decisión que hemos distribuido de la versión inglesa del reglamento.

A continuación, el debate prosiguió y, al final de la sesión plenaria —creo que ya eran más de las 13.00 horas— del mismo día 5 de agosto, la Presidenta dijo:

Se plantea la cuestión de cómo llevar esto adelante. Así que me gustaría hacer una pregunta a las delegaciones. Es una pregunta muy sencilla. ¿Están de acuerdo en solicitar a la secretaria que revise el reglamento para reflejar la igualdad de hombres y mujeres, tal y como se ha expresado por consenso en la Conferencia de Desarme

esta mañana, y que se refleje en todas las lenguas oficiales sobre la base del texto en inglés distribuido el 28 de julio?

Y luego consideramos que sería también útil incluir la declaración realizada en la siguiente sesión plenaria, el 10 de agosto, cuando la Presidenta dijo:

Distinguidas y distinguidos colegas, me gustaría empezar diciendo unas palabras sobre las dos reuniones plenarias que tuvimos la semana pasada. Me decepciona que no hayamos podido llegar a un acuerdo sobre la actualización del reglamento para reflejar la igualdad de hombres y mujeres en la Conferencia de Desarme, a pesar del apoyo de una gran mayoría de delegaciones. Dicho esto, les agradezco a todos ustedes su participación en el debate sobre este importante tema.

Mi valoración es que no lograremos un consenso sobre esta cuestión durante esta última semana de la presidencia del Canadá, si bien animo a los Estados a que prosigan con los debates oficiosos.

El Presidente: Muchas gracias a la secretaría que nos dio lectura del *verbatim* sobre esas sesiones. Abro para que tomen la palabra las delegaciones que deseen hacerlo respecto a la propuesta del párrafo 23 que ha presentado en versión revisada esta presidencia y que trató de buscar un equilibrio entre las distintas posiciones que ha escuchado. El Embajador de los Estados Unidos había pedido la palabra.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, y permítame manifestar —y debería haberlo dicho antes— que mi delegación aprecia todos los esfuerzos que ha hecho para tratar de presentar un informe que pueda ser objeto de consenso.

Permítame centrarme directamente en el párrafo que estamos debatiendo, el párrafo 23. Como sabe, mi delegación le proporcionó una sugerencia de redacción que, en nuestra opinión, reflejaría lo sucedido con el proyecto de decisión relativo a la actualización del reglamento para hacerlo neutro en cuanto al género. Lamentablemente, nada de esa formulación aparece en el documento revisado, y como mencioné en la anterior sesión plenaria, mi Gobierno insiste en que en el párrafo 23 se deje constancia de lo que sucedió con el proyecto de decisión. Francamente, todo lo que se aparte de eso resulta inaceptable para nosotros. Seguimos siendo flexibles en cuanto a la redacción, y así lo hemos comunicado desde un principio; no obstante, insistimos en que se incluya una referencia al hecho de que no se logró consensuar ese proyecto de decisión. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tenemos a la distinguida Embajadora de Australia.

Sra. Mansfield (Australia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, y permítame también unirme a otros compañeros al extender una calurosa bienvenida a la Conferencia de Desarme a nuestro colega alemán.

Le agradecemos a usted y a su equipo, señor Presidente, todo el trabajo que han realizado con el proyecto revisado del informe anual (CD/WP.636/Rev.1). Nuestra delegación lo ha examinado con mucha atención. En retrospectiva, también me gustaría agradecer al grupo de los seis Presidentes del año la gran labor que ha llevado a cabo, y que apreciamos sobremanera.

En cuanto a la situación actual del proyecto, si bien apreciamos mucho algunas de las nuevas formulaciones incorporadas en esta versión, albergamos serias dudas en lo que respecta específicamente al párrafo 23. Acogemos con agrado la inclusión en este párrafo de nuestra sugerencia sobre la referencia a las actas literales pertinentes. Sin embargo, no se ha reflejado la redacción que sugerimos sobre el resultado del examen de la cuestión por parte de la Conferencia, es decir, que no se alcanzó el consenso, y creemos que es importante que se incluya. Como acaba de ilustrar la lectura del acta literal por parte de la secretaría, hubo un proyecto de decisión que se presentó a este órgano, y creemos que, en consonancia con la forma en que se abordaron otros proyectos de decisión, el resultado debe plasmarse en este informe.

Hemos sido muy claros, tanto en nuestras declaraciones durante las sesiones plenarias como en nuestra presentación escrita, sobre la importancia que concedemos a esto. No hemos

escuchado ningún argumento en las sesiones plenarias ni tenemos constancia de ninguna sugerencia por escrito de otras delegaciones que cuestione nuestra propuesta de redacción. De hecho, es práctica habitual de la Conferencia que el informe recoja el resultado de las decisiones presentadas a la Conferencia durante el año. Esto incluye la aprobación de la agenda, el programa de trabajo, las solicitudes de la condición de observador y cualquier otra decisión que se presenten a la Conferencia para su aprobación. Y, por supuesto, esto es conforme al artículo 45 d) del reglamento. En el caso que nos ocupa, parece que corremos el riesgo de desviarnos de esta práctica y no vemos ninguna razón para hacerlo.

Además, Australia no apoya que se incluya en el párrafo 23 la nueva frase: “Divergent views were expressed on the procedural and operational aspects of the proposal.” (“Se expresaron opiniones divergentes sobre los aspectos de procedimiento y operativos de las propuestas”.) Consideramos que esta referencia es engañosa. Como se desprende del acta de la sesión plenaria, se expresaron efectivamente opiniones divergentes, aunque no solo sobre los aspectos operativos y de procedimiento de la propuesta, sino también sobre la necesidad de esta. Nos gustaría que el informe fuera preciso en cuanto a la manera en que la Conferencia abordó este asunto, y la mejor manera de hacerlo sería, como hemos propuesto, una sencilla referencia factual al resultado, es decir, que no se alcanzó el consenso.

Mi delegación, y yo personalmente, nos habríamos alegrado mucho si el resultado del período de sesiones hubiera sido otro, pero lamentablemente no ocurrió así, y el informe debe reflejarlo. Muchas gracias por su atención y, permítasenos expresar una vez más nuestro sincero agradecimiento por la dificultad de redactar este informe, respecto del cual deseamos subrayar la importancia de emplear una redacción precisa.

El Presidente: Muchas gracias, Embajadora. Tiene la palabra el delegado del Reino Unido.

Sr. Cleobury (Reino Unido) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente; buenas tardes, estimados colegas.

Señor Presidente, permítame agradecerle que nos haya facilitado el proyecto de informe revisado de la Conferencia de Desarme. Consideramos que, en términos generales, se ha hecho un buen trabajo a la hora de equilibrar los diferentes puntos de vista y somos conscientes de que tiene usted una tarea poco envidiable al intentar que lleguemos a un consenso al respecto. Dicho esto, nos sentimos obligados a realizar observaciones sobre la redacción del párrafo 23. Al igual que otras delegaciones, le presentamos propuestas escritas sobre este párrafo que fueron compartidas con todos, y propusimos que se incluyera una redacción de carácter factual que dejara constancia de que el proyecto de decisión presentado en esa sesión no se aprobó.

Sugerimos una formulación que pusiera de manifiesto que la Conferencia no había logrado alcanzar un consenso sobre los proyectos de decisión. Y, como he dicho, otras delegaciones han realizado solicitudes similares. Esta propuesta no ha quedado recogida en el proyecto revisado. Sin embargo, constatamos que en este proyecto se ha introducido una formulación que no se propuso en las sesiones plenarias ni en las observaciones escritas, la frase que acaba de leer el Embajador de Australia, y que comienza con “divergent views were expressed” (“Se expresaron opiniones divergentes”). Nos gustaría que se explicara de dónde procede esa frase, quién la ha propuesto y, también, qué significado tiene, porque no estamos muy seguros de lo que quiere decir.

Señor Presidente, insistiremos en que este párrafo refleje con exactitud los resultados de la sesión del 5 de agosto, esto es, la falta de acuerdo sobre el proyecto de decisión. Estamos dispuestos a ser flexibles en la formulación, siempre y cuando el hecho referido quede debidamente consignado en el presente informe. En otros puntos del documento se hace referencia a que esta Conferencia no llegó a un acuerdo. Debemos ser coherentes y evitar cualquier distorsión de lo que realmente ocurrió en aquella sesión. Gracias.

El Presidente: Mi equipo y yo hicimos esta propuesta. En ese sentido nosotros somos responsables de ello y, efectivamente, no se tomó ninguna propuesta de ninguna delegación, sino que se trató de buscar un equilibrio entre posiciones que se ven divergentes, tal como dice el texto, y de alguna manera tratar de llegar a un consenso. Tiene la palabra el Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. No es esta una tarea fácil para usted, y le agradecemos también la aclaración al respecto de esta frase, porque nosotros también estábamos desconcertados sobre su procedencia, ya que no se presentó por escrito ni se expuso en la sesión plenaria. Nuestra posición es similar a la de otros: este es un párrafo importante también para mi delegación. Creemos que debe reflejarse con exactitud lo que ocurrió aquí. Se propuso un proyecto de decisión y una pequeña minoría lo bloqueó. A su vez, dicha situación se dio por la necesidad de lograr un consenso. No obstante, tal circunstancia debería reflejarse en el informe, por ser una cuestión importante. De no haber sido objeto de un bloqueo, el asunto referido, que era sencillo, podría haberse resuelto fácilmente.

Retomo el párrafo 6, como anteriormente señalé que haría, esta vez en conexión con el párrafo 23. De nuevo me gustaría preguntar a la secretaria si refleja con precisión lo sucedido, ya que la Secretaria General de la Conferencia de Desarme también estuvo presente durante el debate oficial que tuvo lugar durante la sesión plenaria, y expresó su apoyo al proyecto de decisión. Puesto que así constaba en su declaración, mi propuesta, que ya se ha formulado, es añadir el hecho de que la Secretaria General estuvo presente en esta sesión y expresó claramente su apoyo al proyecto de decisión. Eso es lo que me gustaría incorporar. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el delegado de España.

Sr. Manglano Aboín (España): Muchas gracias, señor Presidente y muchas gracias por todos los esfuerzos que está haciendo tanto usted como su equipo estas semanas. También me gustaría dar la bienvenida al Embajador de Alemania a la Conferencia de Desarme. Mi delegación, señor Presidente, se suma a las delegaciones que ya han expresado su opinión favorable a mejorar el lenguaje del párrafo 23, para que se adecúe mejor a la realidad de lo que ocurrió en la sala el 5 de agosto, y por tanto refleje que el borrador de decisión se sometió a su adopción y no hubo consenso. Hemos oído hoy a algunas delegaciones hablar lo que ocurrió en el 2019, en años precedentes, lo que se incluyó o no en los informes de aquellos años, y también algunas delegaciones decir que quieren un informe basado en hechos, un informe factual, y en ese sentido, me gustaría recordar que lo que estamos redactando estas semanas es el informe de los hechos que ocurrieron este año, no en años precedentes, y por lo tanto, lo que ocurrió el 5 de agosto es que no se alcanzó el consenso en la sala.

Como Conferencia de Desarme, como conjunto, debemos ser fieles a la realidad y mi delegación llama a no caer en redacciones selectivas, no debemos hacer una selección de lo que incluimos o no en el informe según nos convenga. Debemos incluir lo que ocurrió. Y si hay algunas delegaciones que no tienen problema en expresarse en la sala, en bloquear o en mostrarse contrarias a las adopciones de algunas decisiones y no tienen problema en que sus opiniones queden reflejadas en las actas literales y las grabaciones de la Conferencia de Desarme, no deberían tener tampoco problema en que esas opiniones o el resultado de las mismas, queden reflejadas también en el informe anual, por lo que entendemos, o mi delegación entiende, que un reflejo de la ausencia de consenso a este respecto, no debería ser problemático en el informe anual.

También me gustaría suscribir lo que ha explicado muy bien la Embajadora de Australia sobre el carácter confuso de la nueva redacción, aunque agradecemos mucho el esfuerzo del equipo chileno sobre la mención a las opiniones divergentes que se escucharon en la sala. Eso es todo por mi parte, señor Embajador. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador de Francia.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Creo que podré ser breve, ya que los oradores que me han precedido han expresado las mismas preocupaciones que las que mi delegación alberga en relación con el párrafo 23. Muchas gracias por todos sus esfuerzos, pero para ser franco, no creo que sean suficientes. Está claro que la expresión “divergent views were expressed” (“se expresaron opiniones divergentes”) no refleja lo que ocurrió durante ese debate. No se alcanzó ningún consenso. Algunas delegaciones bloquearon que esa decisión se aprobase. Para nosotros está muy claro: si estas delegaciones ya no mantienen las posiciones que adoptaron entonces, existe un verdadero problema y deben hacérselo saber. Por el contrario, si el consenso es posible, aprobemos la decisión hoy mismo. Por mi parte, señor Presidente, no veo ningún problema en que

procedamos con la aprobación y pasemos a otra cosa. No entiendo en qué punto de este debate nos encontramos y estoy profundamente preocupado. Por lo tanto, insisto, al igual que otras delegaciones, en que este párrafo refleje claramente que no se ha alcanzado el consenso. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el delegado de la Federación de Rusia.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, tras escuchar atentamente las explicaciones de la secretaria y los extractos de las transcripciones de las actas de las sesiones que ha leído la secretaria, no podemos sino expresar nuestra perplejidad por lo que está ocurriendo en esta sala.

Francamente, hemos escuchado a varias delegaciones exponer sus interpretaciones de lo sucedido en las dos sesiones plenarias, oficiosas y oficiales, durante los debates sobre el tema que se refleja en el párrafo 23 del proyecto de informe. Como se desprende de lo leído por la secretaria, es cierto que la Presidencia canadiense tenía la intención de que se considerase la aprobación el proyecto de decisión. Al mismo tiempo, recordamos muy bien que no se celebró, como tal, debate alguno sobre un documento presentado por el Canadá. Sí tuvo lugar un debate en el que se deliberó sobre varias cuestiones y se plantearon diversas preguntas sobre el fondo de la iniciativa en general, pero no sobre el documento como tal. Además, el final del extracto que ha leído la secretaria muestra que la Presidencia canadiense no presentó el documento a la Conferencia de Desarme para su aprobación, por lo que decir que hubo o no consenso, o que algunos Estados bloquearon o no su aprobación, es simplemente absurdo. Escapa a mi comprensión a qué obedece esto.

Del registro que ha leído la secretaria, se desprende claramente que la Presidencia canadiense sugirió que se considerara una cuestión muy diferente: el dar instrucciones a la secretaria para que siguiera trabajando sobre la base del texto inglés, etc. Todo eso lo hemos oído aquí alto y claro. ¿De dónde han sacado la idea de una existencia o ausencia de consenso sobre el proyecto de documento presentado por el Canadá? Esto se aparta completamente de la realidad. Estimados colegas, desconozco cómo han podido forjarse esa interpretación de lo que sucedió. En términos generales, su postura me parece sencillamente desconcertante, pues existen registros de lo ocurrido y deberían leerlos si no creen a la secretaria. No tuvo lugar deliberación pormenorizada alguna sobre un documento presentado por el Canadá. Si bien es cierto que se realizaron declaraciones sobre diversos aspectos de la iniciativa de modificación del reglamento en general, no se refirieron a un documento concreto. Además, ese documento no se presentó para su aprobación al final de la sesión, y en el acta quedó claramente reflejado que la Presidencia canadiense no lo hizo.

En lo concerniente al párrafo 23, este tampoco acaba de convencernos del todo y tenemos sugerencias concretas para mejorarlo. En particular, nos gustaría que se reflejara que se celebraron dos sesiones, una oficiosa y otra oficial. Por lo tanto, quisiéramos que la frase “An informal and formal plenary meetings to consider” (“una sesión plenaria oficiosa y una sesión plenaria oficial para examinar”) se incluyera al principio de ese párrafo y, en cuanto al término “draft decision” (“proyecto de decisión”), apoyamos la propuesta de nuestro colega holandés, el Embajador Gabriëlse, de sustituir “proyecto de decisión” por “proposal for a technical update to the Conference’s rules of procedure to reflect the equality” (“propuesta de actualización técnica del reglamento de la Conferencia que refleje la igualdad”) hasta el final, el punto y aparte que sigue a “5 August” (“5 de agosto”).

Apoyamos a los colegas que no estaban de acuerdo con la segunda frase, redactada como sigue: “Divergent views were expressed on the procedural and operational aspects of the proposal.” (“Se expresaron opiniones divergentes sobre los aspectos operativos y de procedimiento de las propuestas”). En efecto, no solo se plantearon cuestiones operativas y de procedimiento, sino que también se abordó de una manera más general el grado de conveniencia de modificar el reglamento. Al haberse también debatido esas cuestiones, somos favorables a eliminar esta frase del párrafo 23.

Además, nos gustaría que la frase siguiente continuara reflejando el hecho de que se expresaron diferentes posturas, por lo que sugerimos que se sustituya “their” (“sus”) por “various” (“varias”), con lo que la frase quedaría así: “Delegations expressed various positions on the issue, which are duly reflected in the plenary records” (“Las delegaciones

expresaron varias opiniones sobre la cuestión, que se reflejan debidamente en las actas de las sesiones plenarias”), seguido de la signatura correspondiente. Creemos que, si el párrafo se redactara así, sería aceptable para todos.

Una vez más, reitero que no se puede aludir en absoluto a consenso en este caso, y nos opondremos categóricamente a cualquier mención en este párrafo de propuestas consensuadas o de bloqueo.

El Presidente: Muchas gracias, señor. Tiene la palabra el delegado del Japón.

Sr. Matsui (Japón) (*habla en inglés*): Apoyamos la propuesta del Embajador de los Países Bajos de mencionar la presencia de la Secretaria General de la Conferencia de Desarme. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Perdón, se me había olvidado solicitar a la distinguida delegación de la Federación de Rusia si nos puede hacer llegar por escrito su propuesta. Tiene la palabra a la Federación de Rusia, que quiere hacer una aclaración.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Lo siento, señor Presidente, olvidé mencionar al principio de mi intervención que ciertamente presentaremos todas nuestras propuestas a la secretaria por escrito.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra la distinguida delegada de Alemania.

Sra. Mikeska (Alemania) (*habla en inglés*): Gracias. También nosotros entendemos que se enfrenta usted a una tarea difícil. Intentaré ser breve. En nuestra opinión, la propuesta actual no es suficiente. Si bien no deseamos favorecer ninguna redacción concreta, quisiéramos que el informe reflejara que lo que se debatió no fueron solo los aspectos operativos y de procedimiento, sino también el fondo de la cuestión, es decir, si se debe aprobar un reglamento que sea inclusivo. A la luz de la lectura que ha realizado la secretaria y que acabamos de escuchar, el Canadá preguntó si había acuerdo. Yo mismo recuerdo también que varias delegaciones subrayaron en la sesión que no se había logrado un consenso y utilizaron ese mismo término, “consensus” (“consenso”), para manifestar que no se había alcanzado. Por ello consideramos que eso debería quedar recogido en el informe. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra la República Islámica del Irán.

Sr. Azadi (República Islámica de Irán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. En cuanto a los párrafos 23 y 24, me gustaría compartir con ustedes que, sin entrar en el fondo de la cuestión, diría que nadie niega la igualdad de hombres y mujeres. No obstante, hay varias y diferentes posiciones sobre la manera de reflejarla en el reglamento de la Conferencia de Desarme. Ese fue el hecho que se debatió durante las dos sesiones plenarias, oficial y oficiosa, del 3 y 5 de agosto.

El segundo hecho es que el proyecto de propuesta o, como han dicho algunas delegaciones, el proyecto de decisión, no se sometió a aprobación. Apoyamos la propuesta de nuestros colegas de Rusia sobre esta cuestión.

Otro punto que me gustaría compartir con ustedes es que, dado que en el párrafo 4, si no me equivoco, se suprimió el nombre del Presidente. Podría ser conveniente, en aras de la coherencia, eliminar el nombre del Presidente también aquí, en estos dos párrafos. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador de la India.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, muchas gracias. Para empezar, me gustaría dar la bienvenida al Embajador de Alemania por intermediación de la Representante Permanente Adjunta y de usted. Si bien el Embajador no está presente en la sala, quisiera darle la bienvenida al unirse a la Conferencia de Desarme como el miembro más reciente de la familia de la Conferencia. Al mismo tiempo, desearía dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento al Embajador Peter Beerwerth por la importante contribución realizada. Le deseamos lo mejor en sus futuros proyectos.

Embajador, permítame también agradecerle todos los esfuerzos que ha realizado y las nuevas sugerencias de redacción del proyecto de informe. He estado siguiendo los debates durante bastante tiempo, y me gustaría expresar la opinión de la India, en particular sobre el

párrafo 23. A ese respecto, si bien voy siendo ya añoso, todavía la edad no me ha hecho perder la memoria. Estuve bien presente en la sala los días en que se celebraron estos debates, en particular los que versaron sobre el proyecto de decisión o el proyecto de propuesta de la Embajadora Norton, y si revisa un minuto el párrafo 17, señor Presidente, verá que en él no se hace referencia alguna a un proyecto de decisión. Se trata de propuestas. Aunque otros colegas puedan tener copias delante, permítame leer el texto en voz alta para que quede claro: “Throughout the 2021 session, the first three successive Presidents of the Conference conducted intensive consultations with a view to reaching consensus on a programme of work on the basis of the relevant proposals.” (“Durante el período de sesiones de 2021, los Presidentes de la Conferencia llevaron a cabo intensas consultas a fin de llegar a un consenso sobre un programa de trabajo basado en las propuestas pertinentes”). La palabra es “proposals” (“propuestas”), no “decisions” (“decisiones”). El texto continúa diciendo: “Delegations expressed their views on the issue of a programme of work, taking account of relevant proposals and suggestions, which are duly reflected in the plenary records. However, despite these efforts, the Conference did not succeed in reaching consensus on a programme of work in 2021” (“Las delegaciones expresaron sus opiniones sobre la cuestión del programa de trabajo, teniendo en cuenta las propuestas y sugerencias pertinentes, que se reflejan debidamente en las actas de las sesiones plenarias. No obstante, a pesar de esos esfuerzos, la Conferencia no consiguió llegar a un consenso sobre un programa de trabajo en 2021”).

No veo de qué manera podría emplearse en el párrafo 23 una formulación diferente a la del párrafo 17. La Presidencia formuló una propuesta para realizar una modificación o actualización técnica del reglamento; todos participamos en esos debates y se hicieron sugerencias, por lo que es muy similar al párrafo 17. Al igual que mi colega del Irán, no voy a referirme al fondo de la propuesta. Lo que nos ocupa no es el fondo, sino el proceso, el procedimiento y la pertinencia y corrección de lo que ha de reflejarse en el informe. Por lo tanto, señor Presidente, le pido que reproduzca la formulación del párrafo 17 en el párrafo 23, al no haberse alcanzado el consenso.

También recuerdo que el Embajador de los Países Bajos propuso someter a votación esa propuesta o proyecto de decisión, y que fue mi delegación la que pidió a la Presidencia que no lo hiciera. Ciertamente, no hubo consenso en todos los demás casos, salvo bajo la Presidencia del Embajador Pecsteen de Buytswerve, durante la cual el proyecto de decisión sí se sometió a votación. Los otros dos Presidentes —los Embajadores del Brasil y Bulgaria— entendieron que no había consenso y así se expresaron. Creo que ese fue también el caso de la Embajadora Norton, quien demostró una gran amabilidad y generosidad al no hacer que se votase sobre la decisión. En lugar de ello, señaló que no había consenso, que seguiríamos trabajando para lograrlo, de manera muy similar a lo que habían manifestado las Presidencias anteriores. Por lo tanto, insisto en que la redacción del apartado 17 se reproduzca en el apartado 23. Espero que lo referido resuelva este problema, al menos por el momento, durante este año. El año que viene podríamos volver a abordarlo, para encontrar una solución. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra la delegada de la República de Corea.

Sra. Choi Soonhee (República de Corea) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por darme la palabra y por la nueva redacción del párrafo 23. Seré muy breve. Solo quiero hacerme eco de lo expresado por numerosos oradores anteriores, incluida la Embajadora de Australia, sobre estas cuestiones.

Francamente, no creemos que este nuevo texto refleje adecuadamente lo que realmente ocurrió en nuestros debates. La Conferencia de Desarme no consiguió llegar a un consenso sobre el proyecto de decisión. Creemos que esto es lo que realmente sucedió en las deliberaciones y nos preocupa especialmente la frase sobre los aspectos operativos y de procedimiento, ya que no creemos que capten el importantísimo debate que mantuvimos en esa sesión. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra la Embajadora de Australia.

Sra. Mansfield (Australia) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente, y pido disculpas por volver a intervenir en relación con este tema. Igualmente, muchas gracias a los colegas. Lo que recordamos de esas deliberaciones es que se realizaron declaraciones

bastante claras por parte de varias delegaciones de que no había consenso sobre el proyecto de decisión, y es eso lo que creemos que cabe reflejar. Resulta obvio que el consenso es tanto un encomiable aspecto positivo de este órgano como uno de sus puntos débiles. No obstante, considero que debemos ser precisos en la forma en que reflejamos lo que hemos sido capaces o no de lograr en los últimos meses.

Agradezco a mi colega indio su sabio planteamiento. De hecho, esperamos que esta decisión y su examen se enfoquen de la misma manera que otras decisiones.

El Presidente: Disculpe, Embajadora, ¿podría levantar el micrófono y repetir la última parte?

Sra. Mansfield (Australia) (habla en inglés): Ruego a los intérpretes y a ustedes que me disculpen. Permítanme volver a señalar que agradezco a los colegas sus observaciones. Según recordamos lo que ocurrió y lo que dijeron los miembros en la sala durante esas deliberaciones, una serie de partes manifestaron claramente que no había consenso con respecto al proyecto de decisión. Entiendo que el acta oficial aún no está disponible. Agradecemos a la secretaria la lectura de las observaciones de la Presidencia, pero creo que cuando se disponga también del acta oficial de lo que dijeron otros oradores, comprobaremos efectivamente que la evocación de otros colegas de lo ocurrido en la sala es acertada. Es necesario reflejar los hechos, y consideramos que esta decisión debe enfocarse de manera similar al modo en que se hizo con otras examinadas por este órgano a lo largo del año. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajadora. Tiene la palabra el delegado de Siria vía remota.

Sr. Ali (República Árabe Siria) (por videoconferencia, habla en árabe): Gracias, señor Presidente. Antes de comentar el párrafo 23, me gustaría retomar rápidamente al párrafo 17 para expresar el apoyo de mi delegación al texto que ha propuesto, en su redacción actual. En cuanto al párrafo 23, tras haber escuchado los extractos leídos por la secretaria de las transcripciones digitales de la sesión, nuestra delegación entiende que el documento canadiense no se presentó oficialmente como proyecto de decisión para que fuese aprobado por la Conferencia, sino que se utilizó como documento de trabajo —provisto de la signatura CD/WP—, por lo que no es necesario que este párrafo refleje si se logró o no un consenso sobre el proyecto de decisión.

Tenemos observaciones adicionales sobre ese párrafo, pero estamos esperando instrucciones de nuestra capital. Apoyo lo dicho por mi colega de la delegación iraní sobre la supresión del nombre de la Presidenta de ese párrafo, por coherencia con el resto del informe, ya que los nombres de los Presidentes se mencionan en el apéndice del documento. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Gracias, señor Presidente. A veces pienso que en esta cámara existen realidades alternativas.

Aunque me gustaría profundizar más en este asunto, seré breve. Quisiera agradecer a la delegación rusa su propuesta, pero no es aceptable para mi delegación. También me gustaría responder a otras observaciones que ha formulado el delegado ruso, que ha dicho que el objeto del proyecto de decisión no era modificar el reglamento. Al contrario, con ese documento de proyecto de decisión se trataba de enmendar el reglamento, modificándolo para que la equidad de género quedase reflejada en el reglamento. Es absurdo interpretar de otra manera ese documento y la intención subyacente.

Por último, quisiera señalar que recuerdo, al igual que la Embajadora australiana, el hecho de que varios Estados señalaron durante los debates del plenario que no había consenso sobre el proyecto de decisión. Estoy seguro de que si se le pregunta a la Presidenta canadiense, ella referirá que su intención era presentarlo para que se aprobase. No tengo delante la formulación empleada, pero cité algunas palabras de lo que ha sido leído por la secretaria, y —reitero que estoy parafraseando— se dijo que era su intención presentarlo “para que se examinase su aprobación”.

A la luz de mi experiencia en esta sala, entiendo que eso significa que, básicamente, el proyecto de decisión se está presentando para su aprobación, y eso es lo que la Presidenta pretendía hacer. Dejaré que nuestra colega intervenga sobre esa cuestión en otro momento, porque el Canadá no se encuentra en la sala en este momento, pero claramente todos los presentes entendieron que esa era la intención de la Presidenta. Hubo respuestas que, en esencia, decían “no, no hay consenso sobre este proyecto de decisión”, así que, de nuevo, lo único que pedimos es que se refleje el hecho de que no se logró un consenso sobre el proyecto de decisión, y no entiendo por qué esto resulta tan complicado en esta sala. Quienes declararon que no podían apoyarlo, ¿por qué no dan su conformidad para que esto quede reflejado por escrito en el informe anual? Simplemente no lo comprendo, y me gustaría que se explicara mejor esa cuestión. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador de Francia.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Pido disculpas por solicitar de nuevo la palabra, señor Presidente, y le agradezco que me permita intervenir una vez más. Comparto la opinión de mi colega estadounidense. También tengo la impresión de que vivimos en mundos paralelos. Para ser más preciso, tengo la impresión de que algunas delegaciones se mueven en una realidad alternativa a la mía, pero esto es un detalle menor y una cuestión de interpretación.

Únicamente quisiera responder a la muy emotiva y desasosegada declaración de un orador previo, el representante de la Federación de Rusia, diciendo que me solidarizo plenamente con la delegación rusa. Todos hemos recibido en algún momento instrucciones indefendibles de nuestra capital. Lamento decir que las cosas, y la vida, son así, y comprendo las dificultades que esto genera. Quisiera alentar a las delegaciones de la Federación de Rusia y de la República Islámica del Irán a que informen con exactitud a sus capitales de lo que ocurrió aquí el 6 de agosto, y que pidan instrucciones para ayudar a reconstruir el crédito de que goza este foro. Independientemente del párrafo 23, creo que tales prescripciones erosionan la confianza y, francamente, eso no es lo que necesitamos. Para concluir, he escuchado las sabias declaraciones de nuestro colega de la India, y considero que, estableciendo una analogía entre los párrafos 17 y 23, hay solución. Mi delegación le remitirá sus propuestas de enmienda. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra la Federación de Rusia.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, le ruego que me disculpe, pero probablemente no podré circunscribir totalmente mi declaración de la manera que usted ha pedido, refiriéndome directamente a la redacción, pues debo responder a algunas de las observaciones de mis colegas.

En primer lugar, quisiera pedir disculpas al Embajador de los Estados Unidos. Evidentemente, la traducción al inglés de mis declaraciones que a él se le transmitió no era exacta. No mencioné en mi intervención que el proyecto de decisión no contuviese ninguna modificación técnica del reglamento. Eso no es correcto. Dije que durante el debate prácticamente no tuvo lugar ninguna deliberación sobre ese proyecto de decisión. A eso me refería.

En cuanto a las realidades paralelas de las diferentes interpretaciones, concuerdo plenamente tanto con mi colega estadounidense como con mi colega francés. En efecto, se tiene la impresión de que cada uno tiene su propia verdad, realidad e interpretación de lo que ocurre; sin embargo, en mi declaración no me referí a ninguna especulación sino a lo que había leído la secretaria. Esta leyó claramente un extracto de las actas de la sesión en el que se dice meridianamente que el proyecto de decisión no se sometió a la aprobación de los Estados, que al final de la sesión la Presidencia propuso examinar y aprobar una cuestión totalmente diferente, a saber, encargar a la secretaria que siguiera trabajando en el documento basado en la versión inglesa del texto del proyecto de decisión, etc.

En cuanto al hecho de que numerosas delegaciones manifestaran durante los debates que no se estaba construyendo un consenso, no voy a discutirlo —muchas delegaciones hablaron de ello—, pero eso constituye una valoración de esas delegaciones, y sí se mencionó el término “consensus” (“consenso”). De hecho, como resultado de los debates, cada delegación pudo extraer sus propias conclusiones sobre lo que estaba ocurriendo y sobre la

situación que había surgido en torno a la propuesta. Por lo tanto, es inadecuado basar nuestro informe en la opinión de delegaciones individuales; debemos anclarlo en la realidad, en los hechos, y lo que ocurrió es que el proyecto de decisión no fue objeto de debate, no se examinó punto por punto, y a tal respecto pueden ustedes consultar todos los registros de la sesión: ningún Estado debatió el proyecto de decisión punto por punto. Esta es la primera consideración de la que quería dejar constancia.

En segundo lugar, el proyecto de decisión no se presentó a los Estados para su aprobación. En cuanto a esa interpretación dual de lo que la Embajadora Norton estaba señalando sobre el proyecto de decisión, tal como lo presentó mi colega estadounidense, debo decir estoy bastante sorprendido. Si bien el inglés no es mi idioma materno, entiendo claramente la diferencia entre “consideration”, “tabling” and “proposing for adoption” (“considerar”, “presentar a examen” y “proponer para aprobación”). Me parece que la diferencia entre “considerar la presentación” y “proponer para aprobación” es sustantiva. La disimilitud es evidente, incluso para alguien que no habla inglés con la misma desenvoltura que el Embajador Wood. En lo que respecta a nuestra posición sobre este párrafo, ya la hemos expresado: el párrafo requiere, en efecto, una mejora, y haremos llegar por escrito a la secretaría nuestras sugerencias al respecto.

También me gustaría responder al Embajador de Francia sobre su recomendación de informar a mi capital de lo que ha estado ocurriendo aquí. Quisiera asegurar al Embajador que Moscú ha sido informada pormenorizadamente de la situación en la Conferencia de Desarme y de las provocaciones que han iniciado algunos Estados.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Embajador de la India.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, muchas gracias. Creo que hemos mantenido un debate muy interesante. Tomo la palabra porque me siento algo culpable por haber pedido a la Presidenta, la Embajadora Norton, que no sometiera la decisión a votación oficial. La propuesta de la Embajadora ya estaba sobre la mesa; la había circulado. Hoy estoy aprendiendo algo nuevo sobre el multilateralismo: que cada proyecto de decisión debe leerse primero párrafo por párrafo, someterse a votación párrafo por párrafo, y que solo entonces se puede determinar que no hay consenso.

Tras pasar la mayor parte de mi carrera en el ámbito multilateral, hoy recibo esta nueva enseñanza: solo puede entenderse que existe consenso sobre un proyecto de decisión cuando este se ha presentado a examen oficialmente y se ha efectuado una lectura párrafo por párrafo. ¿Únicamente entonces se puede concluir que no hay consenso? En mi carrera, nunca antes he visto esto. He participado en numerosos órganos multilaterales en los que las presidencias plantean propuestas, las presentan para su aprobación y, a veces, realizan su propia valoración, en ocasiones de manera oficiosa y en otras oficialmente. En el caso que nos ocupa, se celebró una sesión plenaria oficial sobre una propuesta, y las delegaciones expresaron sus opiniones sobre varios aspectos de esta, lo cual considero suficiente para determinar que no había consenso.

Me siento realmente culpable. Debería haber permitido que la Presidenta sometiera a votación la propuesta ese día, lo que dejaría en evidencia a las delegaciones que manifestaron su negativa a la aprobación del proyecto de propuesta. Así pues, quisiera transmitirles mi malestar al respecto, y reitero que me siento culpable por haber actuado de esa manera. No obstante, agua pasada no mueve molinos, y no se puede retroceder en el tiempo. Quizá el año que viene hayamos aprendido la lección. De nuevo, señor Presidente, insisto en que reproduzcamos la redacción del párrafo 17. De lo contrario, también tendremos un párrafo 17 entre corchetes. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Esta presidencia también tiene claro que no hay consenso sobre la propuesta que hace sobre el párrafo 23, así que no se preocupe. Tiene la palabra el delegado de la República Islámica del Irán.

Sr. Azadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Permítame disculparme por tomar la palabra de nuevo. Apoyamos su propuesta del párrafo 23. Aunque tenemos algunas observaciones, podemos estar de acuerdo con ella, y puedo persuadir a mi capital en ese sentido. Como ha referido nuestro colega ruso, aseguro a nuestros colegas franceses aquí presentes que hemos proporcionado a nuestro Gobierno

información exhaustiva al respecto. Esperamos que algún día todos nosotros podamos informar a nuestras capitales de que la Conferencia de Desarme ha emprendido trabajos sustantivos.

En cuanto a la propuesta del Embajador de la India, el señor Sharma, de reproducir la redacción del párrafo 17 en el párrafo 23, creo que sobre ese punto existen matices que lo diferencian: pasamos casi toda la primera parte del período de sesiones de 2021 deliberando sobre la propuesta del programa de trabajo y profundizamos en cuestiones sustantivas de este, en cada elemento, en el mandato de la Conferencia, en los órganos subsidiarios, etc. En aquel caso, pues, tiene sentido afirmar que la Conferencia no consiguió llegar a un consenso sobre el programa de trabajo, pero respecto de este último párrafo la situación es algo diferente y requiere un examen más profundo. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias. Les informo de que tenemos 5 minutos más. Por lo tanto, le damos la palabra a la distinguida delegada de la República Bolivariana de Venezuela.

Sra. Díaz Mendoza (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, seré breve. Todos tenemos alguna apreciación de lo que ocurrió durante el 5 y el 10 de agosto. Efectivamente ocurrió un debate, una discusión de una propuesta. Eso no hay duda. Lo que sí no podemos apoyar es los comentarios de que la distinguida Embajadora del Canadá tuvo la intención de presentar un proyecto para la adopción. De intenciones tenemos todos, pero eso no fue lo que ocurrió. No fue presentado un proyecto para la adopción por parte de la Conferencia, porque hubiésemos escuchado expresiones como “May I take it that the Conference is ready to adopt...?” That didn’t happen, so... (“¿Debo entender que la Conferencia desea adoptar...?” Eso no sucedió, así que...).

Para mi delegación esa no es una interpretación de que hubo un documento presentado para la adopción. Creo que podemos tomar, estudiar la propuesta del distinguido Embajador de la India con relación a equilibrar el párrafo 23 con el 17 para tener las mismas menciones o ser correctos en cuanto a las propuestas presentadas. No fue un proyecto de decisión presentado para adopción, eso es claro. Muchas gracias.

El Presidente: Perdón, Embajador Quintanilla Román, antes había pedido la palabra el Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, y me alegra mucho escuchar las palabras de nuestro colega indio, ya que me sorprendió un poco durante la sesión cuando bloqueó mi propuesta de presentar oficialmente el proyecto de decisión a la Conferencia de Desarme. Entiendo que su motivación era sincera —y le estoy mirando para ver si asiente—, y que pretendía evitar que se agravaran aún más las divisiones en la Conferencia, en vista de que había un proyecto de decisión sobre el que claramente no existía consenso y de que unos cuantos Estados no querían aprobar dicha decisión. Lo relevante es lograr el consenso en la Conferencia.

Como dijo el Embajador de la India a la delegación de Rusia —y me gustaría hacerme eco de sus palabras—, si hemos de oficializar la apreciación del grado de consenso en la Conferencia, presentando a examen oficialmente las decisiones y haciendo que se lean párrafo por párrafo, si ese es el futuro, no fue lo que entendí durante aquella sesión, que considero fue muy clara: existía un amplio consenso sobre una decisión sencilla relativa a la modificación del lenguaje del reglamento, que fue objeto de bloqueo por unos pocos Estados. Para no exacerbar las divisiones, el Embajador indio dijo, como reacción a mi propuesta, que sería mejor no someterla a votación, por lo que convenció a la presidencia de que no lo hiciera.

Otro elemento interesante que ha mencionado el Embajador de la India es que el proyecto de decisión —que presentaron primero Australia y el Canadá— sigue sobre la mesa, lo cual también han expresado otras delegaciones. Así pues, interpelo a las Presidencias entrantes para preguntarles si su intención es mantener ese proyecto de decisión sobre la mesa. Si somos serios —especialmente cuando quienes lo bloquean han expresado: “en realidad, no lo bloqueamos, estábamos a favor”—, es una buena noticia. De existir ese consenso, entonces podemos modificar fácilmente el reglamento, como propusieron primero Australia y luego el Canadá. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador de Cuba, que será el último orador de la mañana.

Sr. Quintanilla Román (Cuba): Gracias, Presidente. Muy brevemente. En realidad mi delegación no ve la mayor dificultad en este tema. Todos tenemos experiencias multilaterales y todos sabemos que los proyectos de decisión, según los reglamentos de nuestros órganos, deben registrarse oficialmente. Incluso aquí, en Ginebra, en el Consejo de Derechos Humanos, si usted presenta un proyecto de resolución, puede debatirlo, puede no haber consenso, pero si usted no lo registra, después no queda reflejado en el informe de la sesión del Consejo de Derechos Humanos. Entonces, para mí la situación es muy clara y deberíamos actuar conforme a los reglamentos y a la práctica que ha seguido esta Conferencia a lo largo de su historia. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Me queda claro que no hay consenso sobre este párrafo. Por lo tanto, esta presidencia va a proceder a consultas bilaterales con aquellas delegaciones más concernidas, tratando de buscar un lenguaje adecuado y que refleje los intereses de todas las partes de manera de lograr el consenso. Eso lo realizaré mañana en la mañana y les agradeceré que puedan asistir a estas reuniones bilaterales para poder hacer la redacción y presentarlas al plenario en su oportunidad.

En la tarde vamos a continuar con los párrafos que faltan para poder tratar de terminar, por lo menos la discusión de todo el documento, en especial los párrafos que se han modificado. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.